

Universidad Andina Simón Bolívar –sede Ecuador-
Maestría en Estudios Latinoamericanos
Mención: Políticas Culturales

Crisis y Cambio del Discurso de la Democracia en Venezuela

★ Ricardo Villarroel Cardozo

Noviembre, 2003

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación

Ricardo Villarroel Cardozo

20 de Noviembre de 2003.

Universidad Andina Simón Bolívar –sede Ecuador-
Maestría en Estudios Latinoamericanos
Mención: Políticas Culturales

Crisis y Cambio del Discurso de la Democracia en Venezuela

★ Ricardo Villarroel Cardozo

Tutor Académico: Profesor Pablo Andrade

Quito, Noviembre, 2003

Resumen:

El tema central de nuestra investigación, es la actual crisis política venezolana. Hemos denominado este trabajo como Crisis y Cambio del Discurso de la Democracia en Venezuela, porque precisamente nuestra intención es aproximarnos a un estudio de la actual coyuntura política desde una perspectiva del análisis del discurso político que nos permita dar cuenta de cómo se descompuso el viejo orden político (1958-1998) y cómo se intenta imponer un nuevo orden político en Venezuela (Revolución Bolivariana).

Nuestra tesis central es que la actual crisis política venezolana puede interpretarse como un periodo de luchas discursivas y simbólicas entre bandos políticos por imponer un proyecto político hegemónico donde la incapacidad de fijar parcialmente alguno de los proyectos, deja abierta la lucha por la aprehensión de significantes que definan el orden político actual, caracterizando el escenario político contemporáneo, de permanente lucha, como post-democrático.

El trabajo se compone de tres Capítulos, en el Primero damos cuenta de la Democracia Representativa que bajo el modelo del Pacto de Punto Fijo se construyó y desarrollo en Venezuela de 1958 a 1998. Para ello hacemos un recorrido desde sus antecedentes, para adentrarnos en los pormenores de la forma de la “política” bajo el modelo, sus practicas formales, informales y finalmente el advenimiento en crisis y quiebre del pacto que da paso al gobierno actual, el de Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana.

El segundo capitulo da cuenta del proyecto de Democracia Participativa que encarna Hugo Chávez, de igual manera repasamos sus antecedentes y procesos de formación y acción política hasta llegar al poder en 1998. Posteriormente analizamos los grandes momentos del nuevo gobierno por intentar imponer su proyecto político, expresado en la Constituyente, y finalmente las manifestaciones de disputa política por fijar el orden político entre la oposición y el gobierno (luchas discursivas) que encuentra como punto máximo en nuestra tesis en los hechos del 11 al 14 de Abril de 2002.

En un tercer Capitulo de conclusiones, proponemos las diversas ideas centrales que se desprenden de nuestra investigación así como una profundización acerca de nuestro argumento central para comprender este tipo de fenómenos políticos transaccionales.

Agradecimientos:

A la Universidad Andina Simón Bolívar por haberme permitido formar parte de tan prestigiosa casa de estudios, así como también a todos los profesores que tomaron parte en mi formación profesional.

Al Profesor Pablo Andrade, con quien tuve el placer de compartir la realización de este trabajo.

A mi familia y seres queridos por todo su apoyo a lo largo de mis estudios.

Gracias.....

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
<u>Capitulo I</u> La Democracia Representativa a la venezolana. Conformación y Decadencia del Proyecto Punto Fijista	12
1.1 Antecedentes	13
1.2 El Pacto de Punto Fijo, la adecuación a la venezolana	19
1.3 La Constitución de 1961	23
1.4 Venezuela: un Proyecto de país en Democracia	28
1.5 Del caracazo a el golpe de 1992. El quiebre del Pacto!	37
1.6 El 4 de Febrero de 1992: hacia el Fin del Puntofijismo	39
1.7 El Gobierno de Caldera (1994-1998): Se acentúa el fin.	45
<u>Capitulo II</u> La Democracia Participativa, El proyecto Bolivariano en marcha.	48
2.1 Antecedentes y bases ideológicas del Movimiento Quinta República (MVR)	49
2.2 Conformación del MVR	52
2.3 El proyecto de cambio bolivariano	54
2.4 Las Elecciones de 1998	58
2.5 La Constituyente: fin del puntofijismo, arranca la Revolución.	62
2.6 La Democracia Participativa en marcha: la batalla por imponerse	71
<u>Capitulo III</u> Conclusiones	76
REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRÁFICAS	81

INTRODUCCIÓN

La reciente historia política de Venezuela ha estado marcada por el enfrentamiento constante y la inestabilidad como características fundamentales del sistema político. Con la llegada de Hugo Chávez al poder en Diciembre de 1998, la que fuese considerada una de las democracias mas sólidas de la región, entró en un proceso de cambio, que teniendo como guía fundamental el proyecto bolivariano revolucionario, puso fin al modelo de democracia representativa que bajo el acuerdo de gobernabilidad conocido como el Pacto de Punto Fijo, había funcionado en Venezuela desde 1958.

Una vez desarticulado el viejo régimen, a través de un proceso Constituyente que sancionó una nueva Constitución en 1999, el sistema político venezolano ha entrado en una fase abierta de enfrentamiento entre bandos políticos que luchan por imponer un proyecto político hegemónico que estructure el orden político nacional. El presente trabajo tiene la finalidad de aproximarnos a la actual crisis política venezolana, desde una perspectiva que busca superar el debate ideológico nacional, para entender la crisis a partir de la imposibilidad manifiesta en la actual situación, de que uno de los actores en disputa imponga su proyecto político hegemónico, definiendo así al actual sistema político venezolano en un estado de transición, hacia un orden político aun no definido.

Con la finalidad de aproximarnos a un análisis que permita develar ¿quiénes son los actores en disputa?, ¿cuáles son los proyectos hegemónicos enfrentados?, y finalmente ¿cuáles son las prácticas políticas formales e informales que caracterizan al período actual? hemos dispuesto como herramienta metodológica la del *Análisis del Discurso Político*. Por ello conviene señalar que al hablar de discurso político nos referimos “al conjunto de enunciados valores y prácticas que definen informan y justifican la manera como se ordena el poder y las relaciones sociales. Esta totalidad que incluye lo lingüístico y no lingüístico (instituciones coyuntura política y económica) es lo que entenderemos por discurso. Su

función es precisamente la producción/invocación política y social del sentido de representación” (Dávila:1992:29). Es decir; comprender el discurso político como la construcción de los sentidos de la política. El discurso político contiene los elementos que conforman el modelo de orden político de una propuesta hegemónica, el cual se expresa tanto en el orden de la acción como en el de la representación política. Cada discurso busca materializar su proyecto hegemónico a través de la institucionalización de prácticas políticas formales e informales que garanticen sus objetivos desde el poder.

Es precisamente a partir de esto último donde se desarrollará nuestro argumento central, es decir, en la “lucha discursiva y simbólica” que se desprende en el intento de imposición de un proyecto político hegemónico contenido y expresado en cada discurso; uno de ellos el de la democracia participativa, que hoy lucha por imponerse en Venezuela. La noción de lucha discursiva, que proponemos se refiere a la disputa por la fijación parcial de los significados que definen un sistema político; o en palabras de Ernesto Laclau (1997: 5) a la “competencia política como intentos de fuerzas políticas rivales para fijar parcialmente esos significantes (como democracia) a configuraciones significativas particulares”. Ahora bien, en los casos en que algún discurso logra imponer su proyecto político, es decir logra “fijar parcialmente” el significante del sistema político, estamos en presencia de un proyecto político hegemónico, del cual se desprenden una serie de configuraciones prácticas del orden político, así como referidas a la representación política.

En el caso venezolano, una vez identificados los discursos en disputa, veremos cómo el sistema político se caracteriza por la incapacidad de los actores para imponer su proyecto y por lo tanto la imposibilidad de configurar un orden político estable. En resumen, nuestra investigación tiene como objetivo, dar con los pormenores de los discursos en disputa, y caracterizar a partir de ello, la actual crisis política venezolana.

Ahora bien, para ello, hemos dividido nuestra investigación en dos partes, la primera referida al análisis de *los discurso de la democracia en Venezuela*, la cual comprende en un primer capítulo el período de la Democracia Representativa del Pacto de Punto Fijo (1958-1998). Partiendo de sus antecedentes, buscamos identificar la sociedad pre-democrática que sirvió de base para el establecimiento del modelo democrático, donde como veremos la economía con base en el petróleo jugará un papel fundamental en la conformación de una sociedad que junto a otras circunstancias facilitará el paso de un régimen dictatorial a uno democrático. Posteriormente entramos a analizar los pormenores del orden político puntofijista; el cual supone un recorrido histórico por los distintos gobiernos que le conformaron, con al finalidad de descubrir el modo de funcionamiento del orden, las instituciones formales e informales del juego político; al tiempo que se revelan los pormenores de la decadencia del puntofijismo, su entrada en crisis y las distintas manifestaciones que potencian su final y canalizan la llegada de Hugo Chávez al poder.

Con ello damos entrada al segundo capítulo, el cual analiza la propuesta de Democracia Participativa que encarna Hugo Chávez como líder de la Revolución Bolivariana, a partir de 1998. De igual manera, es necesario hacer un recorrido por los antecedentes de dicho proyecto político, para identificar no solo sus orígenes sino además sus orientaciones, componentes fundacionales y actores principales. Para ello nos remitimos a fuentes primarias que dan cuenta de cómo surge el movimiento cívico-militar que en 1992 intentó dar un golpe de Estado liderado por Hugo Chávez.

Acto seguido, a la par de la agudización de la crisis política y económica nacional, analizaremos el proceso de “formación” que sufre el movimiento bolivariano mientras sus líderes estaban presos; de este proceso se desprenden los pormenores del proyecto de democracia participativa que hoy se intenta imponer, así como también se lleva a cabo un

especial proceso de correlación de fuerzas y creación de actores políticos que años más tarde participaran efectivamente en las elecciones de 1998.

Siendo este segundo capítulo el referido a la “revolución bolivariana,” pasamos a revisar el proceso *constituyente* como momento clave por medio del cual se desmantela el viejo régimen político y se inicia un proceso aun inacabado de instauración de un nuevo orden político. A partir del análisis del proceso constituyente caracterizamos la actual crisis política venezolana como una lucha discursiva y simbólica donde los diversos actores involucrados se ven en la imposibilidad de imponer un proyecto político hegemónico; que encuentra para efectos de nuestra investigación, un momento clave en el golpe de estado del 11 de Abril de 2002 cuando se evidencia la lucha de manera ejemplar. Finalmente esto nos permite caracterizar el actual orden político venezolano, para entrar a discutir los pormenores del modelo analítico propuesto.

Así, pasamos a la segunda parte de nuestra investigación, la cual persigue, en un tercer capítulo, reflexionar acerca de las características del orden político actual en Venezuela. Para ello a modo de conclusión iremos proponiendo las diversas particularidades que componen los discursos en disputa así como el orden político actual. Es en este punto final donde pretendemos que nuestra investigación aporte una forma distinta de comprender y analizar la crisis venezolana, superando análisis que o bien se han quedado en lo ideológico, o bien se aproximan al fenómeno desde posiciones normativas en ocasiones forzadas para dar cuenta del proceso, o bien hacen reflexión desde posiciones comprometidas con algunos de los discursos en disputa limitando así los alcances de la misma.

De allí la dificultad que reviste adentrarse en el análisis de la Venezuela de hoy día, donde desde las fuentes primarias, oficiales y de oposición, hasta la mayoría de los análisis científicos suelen quedar atrapados en algunas de las propuestas que hoy se enfrentan. En

resumen, esta investigación persigue a partir de un modelo analítico propuesto, comprender la actual crisis venezolana, al tiempo que sugiere una metodología para dar razón de ¿cómo se descompone un régimen y se intenta instaurar uno nuevo?.

Capítulo I Democracia Representativa a la venezolana. Conformación y Decadencia del Proyecto Puntofijista

La última década del siglo XX fue una de las etapas más críticas en la historia del sistema político venezolano, por una parte la crisis económica que desde mediados de los años ochentas crecía imparablemente se unió a una fuerte crisis del sistema político, cuando los principales partidos perdieron legitimidad y apoyo popular. La actual crisis política que atraviesa Venezuela, no puede ser entendida tan solo a la luz de los líderes y cambios que hoy se muestran en escena; para ello resulta fundamental adentrarnos en el sistema político previo al que hoy vivimos, y que fue conocido como el de la democracia “puntofijista”.

El sistema político venezolano, fundado en 1958, con la caída del gobierno militar del General Marcos Pérez Jiménez, creció y se fortaleció por mas de cuarenta años, convirtiéndose en uno de los más sólidos de la región; toda vez que a partir de un “pacto de gobernabilidad”, entre los principales actores políticos de la época, se estableció un régimen civil-electoral que logró fortalecer un sistema de partidos fuerte y garantizó el relevo presidencial democrático de manera ininterrumpida hasta el fallido golpe de estado de Febrero de 1992. El intento de golpe de estado comandado por Hugo Chávez Frías, es considerado como hecho fundamental en la acentuación de la decadencia de aquel pacto de gobernabilidad que había cimentado la democracia nacional.

Desde entonces son muchos los cambios que se han dado en la política venezolana hasta llegar al actual gobierno, liderado por Hugo Chávez, que pretende impulsar una revolución que transforme por completo el sistema político nacional. Teniendo presente que dichos cambios se han sucedido en parte siguiendo las reglas del juego democrático, el análisis de la actual crisis requiere examinar el discurso democrático que fundamentó las reglas del juego; por ello el presente capítulo tiene la finalidad de exponer la estructura del

régimen político denominado “democracia” que existió en Venezuela a partir de 1958, y que colapsó como modelo entre 1992-1998; así como sus instituciones formales e informales, que construyeron la práctica política nacional.

Antes de adentrarnos en el sistema político puntofijista, resulta necesario hacer un breve recorrido por los antecedentes al establecimiento del Pacto de Punto Fijo y la democracia representativa venezolana; toda vez que, como veremos, existe una especial relación entre la aparición del petróleo en la economía nacional y las transformaciones socio-políticas que experimentó el país, hasta llegar al modelo democrático y la consolidación de este.

1.1 Antecedentes

Primeramente debemos señalar que al hablar de la historia política venezolana del siglo XX, resulta imposible no mencionar la aparición del petróleo como recurso económico que transformó de manera integral no solo la estructura económica del país, hasta entonces básicamente agrícola, sino que además modificó a partir de esa nueva relación económica, la estructura misma del sistema social y político. Así, fundamentalmente a partir de 1920 cuando el petróleo irrumpe con mayor fuerza en la economía nacional; Venezuela, un país rural, pobre, analfabeta y básicamente estancado respecto del resto de las naciones latinoamericanas, dio un giro vertiginoso integrándose a la economía mundial como proveedor de una materia prima básica para las sociedades industrializadas.

La transformación de la economía nacional es realmente asombrosa por su rapidez y significados; así del 2% del total de las exportaciones nacionales en 1920, el petróleo ocupó el 47% en 1925, y el 85% en 1930, durante el gobierno dictatorial del General Juan Vicente Gómez, quien estableció vínculos especiales de explotación con las compañías

petroleras norteamericanas (Thorp; 1994: 80). Tras su muerte en 1935 se inicia un período militar de transiciones hacia un Estado moderno, caracterizado por esa especial vinculación del país con el mercado internacional, signada por la explotación y exportación del petróleo, que lo ubica como proveedor estratégico de los EEUU, sobre todo en el período de guerras mundiales (1914-1945).

Las implicaciones del petróleo como eje de la economía nacional, van mas allá de las especiales relaciones con el mercado internacional. El negocio petrolero supuso una verdadera transformación del sistema social venezolano, así como de sus estructuras políticas. En una primera etapa, el acelerado proceso de modernización social y política fortaleció al Estado central y aumentó la capacidad de este para intervenir en la economía. Así quedó establecida en Venezuela la formula de la economía rentista, donde el ingreso se canaliza por medio del Gobierno, el papel empresarial lo desempeñan las compañías extranjeras, el ingreso del país es el del petróleo, desapareciendo rápidamente otras fuentes de ingresos, y finalmente quienes ejercen la función de gobierno (en este caso el sector castrense) administran la renta con especial énfasis en la consecución de favores y regalías personales.

Esta fue la estructura que durante el gobierno del General Gómez, guió la política y la economía nacional. Con su muerte y la asunción del General Eleazar López Contreras a la primera magistratura nacional se inició un lento proceso modernizador, donde se incrementó considerablemente el gasto publico en atención social y ampliación de la administración publica central. De igual forma su sucesor, el General Isaías Medina Angarita, incrementó la producción económica y la modernización impulsada por la renta petrolera. Paralelamente, diversos grupos sociales (clases media y sectores obreros principalmente) que venían organizándose desde los años 20, crecieron en fuerza y militancia y adelantaron presiones para lograr reformas democratizadoras de la política y la

sociedad. Así se puede afirmar que el proceso modernizador impulsado por el petróleo otorgó características especiales a la estructura social del país, la expansión del Estado transformó no solo a las elites, sino al conjunto de actores políticos y demandas sociales.

Adicionalmente el crecimiento económico impulsado por el petróleo inició un proceso urbanizador que trajo como consecuencia la transformación del sector rural. Por un lado, las elites agrarias (terratenientes) se convirtieron en elites comerciales urbanas en franca alianza con el Estado y el negocio importador desde Estados Unidos; por otro, los sectores rurales se convierten lentamente en obreros industriales y burócratas asalariados.

De esta particular movilización social surgieron dos elementos fundamentales para la creación de los partidos y actores políticos que apuntan a la democracia. Por una parte la acción de los dictadores militares impidió la reconstrucción y continuidad de los partidos oligárquicos del siglo XIX. Por otra parte, el proceso urbanizador y modernizador impulsado con fuerza por el petróleo, permitió conformar una creciente masa popular urbana, así como una clase media ascendente de corte reformista y transformador; dos grupos que se articularon en organizaciones políticas que favorecieron la creación de un orden político de mayor apertura y participación para diversos sectores.

Terry Lynn Karl (1994: 296), propone que el petróleo fue factor decisivo en la creación de condiciones estructurales para el fin de la dictadura y la creación del sistema político de 1958-1998; como veremos, la otra parte fundamental la jugaron los “pactos” políticos que se celebraron entre los actores organizados en partidos políticos.

A partir de la acción de un grupo de jóvenes estudiantes y revolucionarios, conocidos como la generación del 28, se creó la Organización Revolucionaria de Venezuela, donde uno de sus líderes Rómulo Betancourt, fundaría más tarde en 1937 el Partido Democrático Nacional, que tras una división se conformó en 1941 como Acción Democrática (de ahora en adelante AD). Acción Democrática fue creado como un partido

de masas, con una propuesta democrática nacional-popular, donde la nacionalización de la industria petrolera y la inclusión de los sectores populares obreros y rurales a la repartición de la ganancia petrolera se erigieron como parte central de sus demandas. Desde un inicio AD intervino con fuerza en la movilización de masas obreras y estudiantiles garantizando un rápido crecimiento en las ciudades, a la vez que fue activa en la organización de sindicatos y agrupaciones agrarias. Después de su breve experiencia en el poder entre 1945-1948, AD, recogió los frutos de una efectiva labor de generación de identidades políticas y se convirtió en el principal actor político nacional.

El otro actor político fundamental que emergió luego de la dictadura de Pérez Jiménez fue el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI). Este partido social cristiano, formado por jóvenes universitarios ligados a sectores críticos de la Iglesia Católica, se conformó tras un fuerte movimiento estudiantil, La Unión Nacional Estudiantil. Desde su origen COPEI fue un partido político de la ascendente clase media, sin el carácter popular de AD. Pese a un inicio bastante débil en cuanto a apoyo popular, COPEI, liderado por Rafael Caldera, logró participar con éxito en las negociaciones posteriores a la caída de la dictadura y hacerse con la representación de sectores empresariales y de cierta tradición comercial, intelectual y religiosa de importancia en el sistema social.

Sería un error pasar por alto la acción de Partido Comunista de Venezuela, quien se mantuvo durante toda la dictadura en actividad conspirativa, organizando jóvenes y sectores en todo el país; sin embargo, como veremos más adelante, una hábil jugada de los líderes de los partidos AD, COPEI y URD, deja al PCV fuera del sistema político venezolano. Pese a su alto nivel de organización y su capacidad para mantenerse en actividad durante las fuertes dictaduras, el PCV no logró construir una base social ni en el

sector rural, ni tampoco en el sector urbano, donde los sindicatos y organizaciones de base empresarial e industriales prefieren aliarse con AD y COPEI.

Finalmente cabe mencionar que los empresarios y comerciantes, que no estaban organizados en partidos oligárquicos tradicionales, establecieron una especial relación con el Estado a través del negocio importador desde los Estados Unidos (principalmente), o bien a través de la incipiente industria nacional y el sector de la construcción; los empresarios y comerciantes dieron origen a una organización que agrupó las distintas cámaras de comercio: FEDECAMARAS, que pasó a representar directamente los intereses de su sector social ante el gobierno.

Por su parte el sector castrense que venía en un franco proceso de profesionalización, jugó un papel decisivo en la generación de este ambiente pre-democrático; por una parte impulsó todo tipo de esfuerzos para frenar iniciativas guerrilleras de izquierda por establecer un régimen comunista, al tiempo que apoyó la política norteamericana para América Latina, de fortalecer regímenes constitucionales que garantizaran los intereses de Estados Unidos en la región.

Aunque el Pacto de Punto Fijo fue el punto de arranque del sistema político democrático venezolano, algunos de los componentes simbólicos mas importantes de la política venezolana se formaron en un período anterior, el trienio 1945-1948. En este período AD, tras apoyar un alzamiento militar gobernó durante tres años¹. El trienio, tuvo enormes dificultades para pactar con los diferentes sectores nacionales, y lograr calmar las particulares ansias de cada sector; de este AD comprendió la necesidad de impulsar a los campesinos en el orden político por lo que la reforma agraria pasó a ser una de sus

¹ Acerca del Golpe de Estado de 1945, es muy amplio el debate que se ha dado al respecto. Por una parte hay quienes critican la acción de los militares y AD debido a que Medina Angarita dio muestras de democratización del sistema, legalizó partidos políticos, amplió la participación de sectores y hasta previó la convocatoria a elecciones libres. Sin embargo AD, manejó muy efectivamente el Golpe de 1945, como una revolución cívico-militar, y sentó al menos parcialmente las bases simbólicas de la democracia nacional; con el especial énfasis de darle “acción” como sujeto político al pueblo venezolano. (Véase el trabajo de Dávila, Luis R. (1992). Imaginario Político Venezolano. Alfadil Editores.)

banderas democratizadoras. De igual manera, la experiencia del trienio le servirá a AD para aprender a negociar con los sectores militares y empresariales más reformistas y hacer uso del petróleo como presión internacional para garantizar apoyo y estabilidad al nuevo régimen.

El otro gran significado del *Trienio* (1945-1948) no se verá sino hasta años más tarde cuando, el *partido del pueblo*, recoja los frutos de aquella breve aventura en el poder; nos referimos a los significados simbólicos orientados a crear identidades que permitieron al partido hacerse con la representación popular. Aunque son múltiples los significados simbólicos que pueden dársele a esta breve aparición en el poder², destacaremos aquí algunos que por su impacto resultan fundamentales en el posterior establecimiento del régimen democrático. Primeramente el discurso de la *Ruptura Histórica*, es decir, el de hacer de la “revolución de Octubre” una especie de segunda Independencia nacional. Segundo el discurso de AD durante este periodo otorgó al pueblo venezolano un rol como actor fundamental del proceso de cambio nacional, se le intentó devolver al pueblo su soberanía. La “*democracia*” fue el símbolo de la Revolución de Octubre, bajo él se proponía transformar el sistema, incorporar actores y transformar así las antiguas creencias colectivas respecto de sistema político. Dentro de este sentido de la democracia y el pueblo como actor, hay un elemento que resulta fundamental, y es el “voto libre”; con este derecho constitucional se da praxis política a la participación de “todos” en el manejo del Estado; el pueblo representado en AD, hablaría a través de las urnas para decidir y transformar su futuro. Finalmente debemos mencionar el poder de la “palabra” como fórmula para la movilización de las masas, la convocatoria a la acción política y la construcción de “ideales” de gobierno y de país; será así una tradición de fuerza que

² En este sentido el trabajo de Dávila, Luis R. (1992). Imaginario Político Venezolano. Alfadil Editores; resulta ampliamente explicativo.

crecerá con el tiempo hasta convertirse en uno de los mejores mecanismos para hacerse con la representación popular en Venezuela. (Dávila: 1992)

Ahora bien, teniendo presente que posterior a la Dictadura del General Marcos Pérez Jiménez, se inició en Venezuela un régimen democrático que se fundó sobre las bases de un acuerdo de gobernabilidad entre los principales actores políticos del momento, denominado el *Pacto de Punto Fijo*, pasemos entonces a revisar la estructura de aquel orden político. Para ello hemos dispuesto dos líneas fundamentales para el análisis, una referida al aspecto formal de sistema democrático puntofijista plasmado en la Constitución de 1961, el Pacto de Punto Fijo, y los consiguientes Planes de Desarrollo Nacional; por otra, las líneas de acción referentes al plano informal del sistema, al juego y al orden político que permitieron configurar esas bases de acción, nos referimos entonces a las formulas del juego político que definen cómo hacerse con la representación y legitimidad. Finalmente nos aproximamos a la decadencia del Pacto, el cual nos da entrada a la escena política nacional actual del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías y su Revolución Bolivariana.

1.2 El Pacto de Punto Fijo

El 23 de Enero de 1958 pasó a la historia venezolana como el día del nacimiento de la Democracia, cuando pueblo y ejército en un aparente acto de heroísmo sincronizado, decidieron dar al traste con la dictadura que bajo el mandato del General Marcos Pérez Jiménez había gobernado el país.

Aunque no nos detendremos en los pormenores de este particular proceso, debemos destacar que una vez el dictador huyó del país, se conformó una Junta de Gobierno, donde coincidieron actores militares y civiles con el respaldo fundamental de la autodenominada Junta Patriótica, creada años antes y que estaba compuesta por los principales grupos

civiles opositores a la dictadura: por un lado los partidos Acción Democrática, Unión Republicana Democrática y el Partido Social Cristiano COPEI y, por otra parte, el Partido Comunista. La importancia de esta Junta Patriótica formada años antes de que cayera el régimen dictatorial, radicó en que la misma permitió mantener presión y actividad coordinada con miras a unificar esfuerzos para acabar con el gobierno de facto, mientras sus principales líderes permanecieron en el exilio y los comandos tácticos de los partidos eran perseguidos y en ocasiones desarticulados por la Seguridad Nacional.

Una vez depuesto el régimen militar, se vivió en Venezuela un inestable clima político caracterizado por el enfrentamiento abierto entre militares y civiles, y luchas interpartidistas por imponer su modelo de sistema político. Pese a resistir diversas intentonas golpistas, el sistema democrático no había logrado establecerse aún; ello en parte por las pretensiones de algunos sectores militares, pero además por que los diversos actores políticos y elites nacionales no había logrado institucionalizar sobre el consenso una nueva “práctica política”. Es así como los representantes de los principales partidos políticos de la época, COPEI, Acción Democrática y Unión Republicana Democrática, firmaron en Caracas el 31 de Octubre de 1958, en la Quinta Punto Fijo (motivo por el cual el Pacto lleva ese nombre), un pacto de gobernabilidad que sentó las bases de la naciente democracia y prefiguró además el funcionamiento del sistema a lo largo de 40 años.

El Pacto acordado entre Rafael Caldera, Pedro del Corral y Lorenzo Fernández por COPEI, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios por AD y Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya y Manuel López Rivas por URD, quienes se habían reunido en New York para buscar una salida al conflicto nacional, dejó por fuera al Partido Comunista, así como a diversos sectores que de manera mucho más radical pujaban por construir un sistema de corte socialista. De igual manera se estableció un importante acuerdo con los militares, a quienes se les designó como un cuerpo apolítico, garantes del orden

constitucional, a la vez que se les “eximió de la responsabilidades de la Dictadura” y se les colocó como “dignos” representantes de los mas altos valores nacionales.

Del Pacto de Punto Fijo, surgieron las siguientes pautas fundamentales:

- ✓ Defender la constitucionalidad y el derecho a gobernar conforme al resultado electoral.
- ✓ Que el partido que triunfara en las elecciones de Diciembre conformara un Gobierno de *Unidad Nacional*, con presencia de todos los partidos firmantes en el gabinete y un diálogo permanente con los dirigentes.
- ✓ Un Programa Mínimo Común, que las tres organizaciones se comprometían a respetar en caso de alcanzar la presidencia.

Este acuerdo permitió que tras las elecciones de diciembre de 1958, Rómulo Betancourt obtuviese la presidencia con 1.284.042 votos, seguidos por el Contralmirante Larrazabal que con el apoyo de URD y el PC obtuvo 903.479 votos (Fuente: Consejo Nacional Electoral). Los rasgos mas significativos del acuerdo que establece las bases para el juego político fueron respetados por Betancourt, quien estableció un gobierno de coalición con partidos reformistas y el sector privado, iniciando una etapa de gobiernos democráticos que se alternan en el poder por cuarenta años mediante elecciones libre y universales.

El acuerdo de establecer un gobierno de “unidad nacional” no debe ser tomado a la ligera; la idea de que la Democracia solo podía ser construida y consolidada con un gobierno de unidad nacional se internalizó de tal manera en el imaginario colectivo, que no fue difícil en la práctica excluir a los grupos de izquierda mas radicales, y empezar a desarrollar la idea de un orden donde todos los actores firmantes del Pacto tendrían garantizado un trozo del pastel estatal. Aquí se empieza a recoger también aquella retórica del trienio, que proponía que una alianza “cívico-militar” fundamentaba al sistema político venezolano.

Existen importantes elementos a destacar acerca de esta “democracia pactada” que se inició como sistema político a partir de las elecciones de Diciembre de 1958. Uno de los primeros elementos que debemos mencionar es la expresa exclusión en el pacto de Punto Fijo del Partido Comunista. El PCV que había sido vital en la clandestinidad luchando contra las dictaduras previas, y que formó parte de la Junta Patriótica, fue deliberadamente excluido de las negociaciones confinándole a una frustrada actividad política. Esto se debe en parte a que, cuando se establecen pactos políticos de “reglas del juego” para la transición, se busca garantizar cierta estabilidad y predictibilidad a las elites amenazadas, de que el proceso de transición no les excluirá de todos sus beneficios. Posiciones y visiones de país como las del PCV, que eran percibidas como amenazantes por cúpulas militares y económicas debían ser excluidas de la competencia política. El Pacto, buscó conciliar a los diferentes actores políticos y económicos, tanto nuevos como viejos, de manera tal que se establezca un contrato socio-económico y político deliberado, que condicione las medidas en que todos los actores participan, pero garantice a la vez su vigencia en el status quo. (Lynn Karl: 1998: 296)

Esta “estabilidad” que garantizó los primeros años de la democracia y que permitió consolidar la misma posteriormente, tuvo su eje fundamental en que el Pacto definió los actores que hicieron juego en el orden político, estos fueron los principales partidos políticos, la central empresarial (Fedecamaras), la principal central obrera (CTV), las Fuerzas Armadas; todos ellos con la bendición de la Iglesia. Sin embargo, así como el diálogo y la participación de todos estos sectores estuvo garantizado en el acuerdo firmado; fue a través de la organización formal del Estado y del funcionamiento especial de la administración pública, que el sistema democrático puntofijista tomó cuerpo.

Otra importante característica del naciente sistema político, que se desprende del Pacto de Punto Fijo, fue que definió al Estado en la economía y en la sociedad venezolana.

Estos elementos organizacionales, de administración pública y de centralidad del Estado fueron instituidos en la Constitución de 1961 y en el modelo de desarrollo de país.

1.3 La Constitución de 1961

La estructura formal del Estado venezolano se configuró en la Constitución Nacional de 1961, la cual establece las relaciones entre los distintos poderes públicos, así como las formas (límites y recursos) por medio de las cuales deben moverse los partidos políticos y demás grupos de presión. La estructura funcional del Estado venezolano bajo esta carta magna, ha sido considerada presidencialista y centralista, debido a los numerosos poderes que otorga al Presidente y al Ejecutivo central en la administración de la cosa pública.

Instituciones y Formas de Acción:

El Poder Ejecutivo lo encabeza el Presidente, con amplias potestades establecidas en el artículo 190, de la Constitución de 1961. Aunque el debate en torno al presidencialismo en Venezuela ha sido muy amplio, lo que conviene señalar es que ciertamente el Presidente goza de una gran cantidad de derechos administrativos en la toma de decisiones, en asuntos nacionales como la defensa, la economía, la educación, etc; pero además posee las facultades para nombrar y remover los principales cargos de toma de decisión, incluyendo gobernadores (hasta iniciado el proceso descentralizador, 1992), ministros y Directores de las diversas Corporaciones Nacionales. El presidencialismo venezolano consistió, aun después de iniciado un franco y abierto proceso descentralizador a finales de 1980, en que el Presidente fuese no solo el principal símbolo de unidad

nacional, sino que además se percibiese como el máximo poder dentro de la estructura de Estado.³

Sin embargo, debemos destacar que otra de las instituciones del Estado, el *Congreso Nacional*, gozaba también de importantes facultades al momento de definir la política nacional. Así, no le fue fácil a ningún Presidente gobernar sin el apoyo del Congreso, es aquí donde el correlato de fuerzas políticas y la capacidad de negociación tocó uno de los puntos mas importantes en el juego político nacional. Aunque los amplios poderes presidenciales tenían escasa limitación por parte de los otros poderes, el juego entre las bancadas partidistas y los gobernantes de turno exigía un riguroso lobby político que garantizase eficacia y secuencia entre las políticas de ambos poderes.

Fue a través de la Administración Pública Central, que el sistema político venezolano desplegó los diversos modos del acción clientelar y de repartición de beneficios. La Constitución de 1961 estableció que los actores definidos en el pacto de Punto Fijo, estuviesen representados permanentemente en la toma de decisiones de la política nacional; así la “democracia pactada” creó un sistema político de representación de intereses que permitió vincular los intereses de los principales actores de la sociedad civil con las estructuras del Estado; en la mayoría de los casos los intereses de la sociedad civil fueron asumidos desde los partidos políticos, o en su defecto por las grandes cámaras de empresarios o trabajadores.

La análisis de P. Schmitter (1998: 68-119), sobre el corporativismo, resulta conveniente para el caso venezolano. Schmitter, propone que el corporativismo “como sistema de representación de intereses en el que las unidades constitutivas están

³ Aunque el proceso descentralizador se impulsó con fuerza desde finales de los 80, teniendo las primeras elecciones regionales en 1992, el Poder del Presidente siguió siendo fundamental, esto porque al ser el Jefe de la Administración Central se las arregla permanentemente para retrasar partidas o negar créditos a gobernadores no aliados, a la vez que favorece y complace a los de su tolda política. Pese a ello el proceso descentralizador impulsará una serie de cambios que tendrán consecuencia para la misma caída del Pacto de Punto Fijo, como veremos más adelante.

organizadas en un número limitado de categorías singulares... ...funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas (sino creadas) por el Estado, a las que se ha concedido deliberado monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías, a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de sus demandas y apoyos” (1998: 75); supone un especial tipo de régimen político que en el caso venezolano de *democracia pactada*, se ve reflejado a través del funcionamiento de sus partes. Bajo el puntofijismo una vez que se pacta orden político, se definen los actores, sus funciones y alcances, este funciona formal e informalmente en pro de garantizar estos intereses. El especial proceso de legitimación del sistema, a través de la creación de identidades y lealtades por medio de los partidos políticos, otorgará al sistema estabilidad al momento de poner en marcha la democracia y el proyecto económico de país que se diseña.

En el Sistema Judicial, que tuvo como máximo representante a la Corte Suprema de Justicia la cual debió controlar la constitucionalidad de los actos de los demás poderes, encontramos el mismo mecanismo de representación y acción política, por medio del cual se pretende satisfacer las diversas demandas e intereses de los principales sectores.

Las Fuerzas Armadas si bien fueron declaradas apolíticas en la Constitución de 1961, fue uno de los actores corporativos del sistema político, sobre todo en los primeros años de consolidación del sistema y de eliminación de las intentonas guerrilleras de izquierda. Así, paralelamente al proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas se dio otro proceso mediante el cual los ascensos militares (aprobados por el Congreso) servían año tras año, como mecanismo de prebendas y saldo de cuentas entre los sectores civiles y militares del país.

El proceso de legitimación del orden político se dio bajo un especial eje de creación de lealtad al orden político, el eje *Partido-Pueblo-Ejército*, el cual permitió no solo

legitimar el ejercicio democrático sino establecer dentro de las pautas corporativas que mencionábamos anteriormente, las diversas instituciones y formas de acción de la política nacional (Davila: 1992: 141-149)⁴.

La relación *Partido-Pueblo-Ejercito* consistió en una formula de acción política a través de la cual el *Estado* (poder), esta imbricado de manera especial con el *Partido*, que ejerce dos funciones primordiales, una de mando, a través del gobierno, definiendo ciertos horizontes en razón de si es AD o COPEI, asignando cargos y beneficios, y otra la función de representación de los intereses de los diversos sectores de la sociedad civil, la cual logró se organizará de manera efectiva para la obtención de beneficios, solamente a través de los burós de los partidos⁵. Dependiendo de la alternancia en el poder un partido asumía el papel de opositor leal, mientras el otro ejercía el gobierno. El *pueblo*, legitimaba el orden político a través de elecciones libres por medio de las cuales escogía más que sus representantes al poder, un conjunto de administradores del Estado. Así, el voto estableció una especie de contrato clientelar, por medio del cual, los votantes “se hacían” con beneficios a través del partido que estaba en el gobierno; por su parte las cámaras empresariales y sectores comerciales, negociaron su apoyo al sistema también a través de la vía electoral, financiando campañas y líderes en relación de una prebenda que bien en forma de crédito o de contrato vinieron desde el poder.

Los partidos políticos, especialmente Acción Democrática (AD) y COPEI, asumieron el papel de intermediarios totales de las decisiones políticas, de manera que por sus distintos frentes o burós se canalizaron las demandas de los diversos sectores, a la vez que sólo por medio de ellos se daba respuesta institucional a dichas peticiones. Así desde

⁴ Dávila (1992), propone que la relación Partido-Pueblo-Ejercito, funcionará como un sólido bloque de funcionamiento y legitimación del Poder. Aunque el papel del Ejercito irá disminuyendo visiblemente al pasar de los años, la relación se establece necesaria en los primeros períodos de consolidación del régimen.

⁵ En este sentido debe mencionarse la dinámica “bipartidista” que existió durante el Punto Fijismo; cuando hablamos de partidos políticos, nos referimos básicamente a AD y COPEI, ya que URD había roto la alianza en 1960 por su desacuerdo con las políticas anti-comunistas del primer gobierno. Así siguiendo un esquema institucional bien definido, ambos partidos se consolidaron en el poder.

las rigurosas medidas económicas requeridas por Fedecamaras, pasando por las exigencias de trabajadores y obreros estatales y públicos, y finalmente las demandas de sectores urbano-marginales y rurales, todo se dio a través de la burocracia del partido, la cual se confundía con la misma burocracias estatal.

En este sentido cabe puntualizar dos fenómenos dominantes en la vida política venezolana. Primero la partidización de la acción política electoral en la que todos los cargos públicos de elección, estaban vinculados a un partido, o bien al apoyo explícito de uno de estos; así se pretendió dar cabida a todos los sectores en la “representación” del poder. Segundo la cooptación del movimiento sindical en el Estado a través de AD. La Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), fue tomada por los sindicalistas de AD, quienes llegaron a controlar casi el 100% de sus federaciones; de esta manera el sindicalismo tuvo acceso directo y clientelar a los recursos estatales⁶. Así las cosas la dinámica entre la organización y obrera y el gobierno funcionó de la siguiente manera; mientras AD fuera gobierno las presiones de la CTV, eran evidentemente menos radicales que cuando lo hacía COPEI; sin embargo a través de una relación clientelar muy rentable económicamente los líderes sindicales, fueron durante muchos años presa fácil del Gobierno. Carlos Eduardo Febres (1999), en un trabajo titulado *El Movimiento Sindical ¿actor social o gestor institucional?*; analiza la lucha sindical en Venezuela desde los orígenes de la actividad obrera surgida con ímpetu en el país a partir del desarrollo de la Industria Petrolera; para concluir que los sindicatos jugaron un rol de vital importancia en la lucha contra los sistemas autoritarios; mas su acción interpeladora y crítica del sistema como actores sociales se desvirtuó en la medida que fueron subsumidos por Acción

⁶ Conviene señalar que para finales de los ochentas comienza a gestarse el “Movimiento Sindical de Nuevo Tipo”, dio un giro a la lucha sindical del país, sobre todo en la Siderurgica del Orinoco de donde saldría un líder y posterior candidato presidencial, Andrés Velásquez, que junto al Partido Causa Radical contribuirán con el fin del puntofijismo.

Democrática, hasta convertirse en una especie de institución formal para gestionar las demandas laborales bajo el puntofijismo.

Los “compañeros del partido” llegaron a ser los mejores vínculos para participar en la toma de decisiones, bien ocupando cargos o haciéndose beneficiario de una de las múltiples prebendas de los programas de desarrollo nacional y regional que se emprendieron desde el gobierno central. Lo interesante a destacar aquí es que la relación ***Partido-Pueblo-Ejercito***, se fundió de manera tal que en ocasiones era imposible deslindar el partido del Estado y en tal sentido la canalización de demandas de los diversos sectores, acaparada por los partidos mayoritarios, y centrados en el acceso a recursos y ventajas políticas y económicas tendió con el tiempo a mostrar debilidades, toda vez que la satisfacción de tales peticiones se hacía cada vez menos posible.

En resumen, el principio legitimador del orden político, la relación ***Partido-Pueblo-Ejercito***; por una parte, de manera formal legitima el régimen a través de elecciones populares: desde el gobierno mediante la dirección del Estado y desde la oposición leal que canaliza demandas y presiona razonablemente para mantener estable el sistema. Por otra, el orden político se legitimó también a través de la institución informal del clientelismo, el cual abarcó un amplio espectro de mecanismos de intercambio Estado-grupos sociales que iban desde la que se otorgaba al campesino a través de pequeños créditos, hasta gigantescas contrataciones para proyectos nacionales que dirigían las grandes corporaciones de desarrollo nacional. El dispositivo político que otorgaba coherencia y continuidad al orden puntofijista fue el modelo de desarrollo hacia adentro.

1.4 Venezuela: un proyecto de país en Democracia

En este apartado no perseguimos desglosar todos y cada uno de los pormenores de la política económica nacional, sino mas bien cómo a partir del “pacto de Punto Fijo” se

establece un modelo de desarrollo del país, que por una parte descansa fundamentalmente en la renta petrolera que gradualmente pasó a manos del Estado, por otra en cómo se establecen especiales relaciones para la inclusión y exclusión de ciertos sectores en el usufructo de dicha renta nacional. Para ello haremos un breve recorrido por los diversos gobiernos puntofijistas en la medida que develamos las principales acciones de sus políticas económicas; hasta llegar así a la crisis que limita el funcionamiento del Pacto y finalmente termina por disolverlo con la llegada de Hugo Chávez al poder..

Lo primero que debemos señalar es que el Pacto de Punto Fijo, al incluir a unos sectores por encima de otros pre-configura lo que será la política económica nacional, la cual siguiendo la doctrina del actor de mayor peso en la mesa de negociaciones, a saber el partido AD, sería de corte nacional-popular, donde la nacionalización de la industria petrolera, la puesta en marcha de un proceso de industrialización nacional y la reforma agraria, serían los objetivos mínimos que cualquier gobierno que ganase debía seguir para desarrollar el país.

El primer gobierno, el de Rómulo Betancourt (1958-1964), tuvo que sortear no sólo los pormenores de la inestabilidad política de la transición, sino que además debió enfrentarse con los problemas de recesión económica con que recibió el país, debido al vacío que dejó en las arcas nacionales el dictador Pérez Jiménez una vez partió del país. Esta circunstancia impidió que Betancourt nacionalizara la industria petrolera que debía ser garante del apoyo internacional al nuevo orden político. Pero ello no fue obstáculo para que el gobierno de AD emprendiera un conjunto de reformas de importancia, con el aval del FMI, al cual por primera vez recurrían los venezolanos, tales como la disminución de salarios, el aumento de impuestos, y la devaluación de la moneda, con la intención de aliviar la carga fiscal y aligerar la estancada economía nacional. Pero la reforma de mayor peso y que en resumen de cuenta puntualiza la estructura económica nacional, fue la de

aplicar, con el auge de la CEPAL, un programa de *Industrialización por Sustitución de Importaciones*, que supuso un Estado “impulsor y financista del proceso industrializador”. Para el caso venezolano con la renta petrolera, el modelo convirtió al Estado en un fuerte rector de la economía, bien por inversión pública o bien por créditos y apoyos al sector privado. Así, el gobierno aplicó las medidas necesarias para proteger a la industria nacional: limitar importaciones, exoneración de aranceles, créditos preferenciales y la reglamentación del uso de insumos básicos. Al mismo tiempo, se inició un agresivo proceso de construcción de infraestructura, para crear un eje industrial entre las ciudades de la Victoria-Maracay-Valencia, contiguas a Caracas.

El Estado se dispuso entonces a diseñar estructuras que le permitieron controlar la planificación, la inversión y la regulación de la economía. Así se creó CORDIPLAN (Oficina Nacional de Planificación) a partir de la cual surgió el Primer Plan de la Nación, que siguiendo la línea ya expuesta de robustecer un Estado impulsor de la industrialización, creó diversas corporaciones nacionales con el fin de desarrollar al país a partir de la explotación de los recursos minerales nacionales. La Corporación Venezolana de Guayana (CVG), creada en 1960, persiguió desarrollar el sur del país convirtiendo la región en polo de la Industrialización a partir de la explotación de los minerales existentes en el área; en 1962 se creó SIDOR, para explotar la industria siderúrgica en las orillas del río Orinoco. En 1964 se creó Corpoandes, que entre otras metas, impulsaría la reforma agraria en los Andes venezolanos y el desarrollo de infraestructura para la región.

Betancourt sabía muy bien que el motor de la economía era el Petróleo por ello, en 1960 creó la Corporación Venezolana de Petróleo, que seguida de una fuerte política exterior por crear la Organización de Países Exportadores de Petróleo, permitió hábilmente al gobierno nacional, ir asumiendo el negocio del oro negro, cada vez con mayores beneficios. Así, el gobierno condujo al Estado a pasar de la humillante posición según la

cual las compañías extranjeras fijaban el precio del petróleo, a un régimen de “consulta”; para asignar los precios del mismo. Con el aumento de los ingresos el Estado venezolano pudo asumir cabalmente la asignación de recursos a los diversos actores nacionales, bien por medio de las corporaciones nacionales ya creadas, bien a través de créditos o bien emprendiendo agresivos programas de desarrollo de infraestructura que perseguían la urbanización del país como meta primordial; llevando recursos y servicios públicos a lo largo y ancho del país, de manera gradual.

Debido a la importancia que la cuestión de la Reforma Agraria supuso en la campaña electoral y como parte del proceso de Unidad Nacional que debía surgir del Pacto de Punto Fijo, debemos hacer expresa mención a este hecho; durante el gobierno de Betancourt se adelantaron algunas políticas para el sector, pero ciertamente la economía de extracción minera fue el motor de la economía venezolana. Esto provocó no solo el desplazamiento de grandes poblaciones rurales a las nacientes ciudades, sino además su marginalización del negocio industrial y su posterior conversión a la economía informal. Sin embargo la importancia simbólica y política de la reforma agraria, fue capital para los años siguientes. La retórica del gobierno transformó el lento proceso de incorporación de mas de 350.000 familias a la repartición de tierras y acceso a créditos y recursos en uno de los mayores logros del orden político democrático; ello pese a que Proceso de Industrialización no absorbió la mayor parte de la mano de obra rural⁷.

Ahora bien, el gobierno que sucedió al de Betancourt, el del también “adeco” Raúl Leoni (1964-1968), continuó las políticas del modelo implementado a partir del 58. Primeramente, el “partido del pueblo” (AD) una vez auto-excluido del pacto de Punto Fijo el partido URD, se hizo prácticamente con un apoyo total, del electorado venezolano; sin

⁷ La cuestión de la Reforma Agraria, requiere un mayor discernimiento, mas nos interesa destacar aquí, por una parte, que pese a ser uno de los puntales del Pacto de Punto Fijo y la naciente democracia, su accionar fue limitado, sobre todo en los primeros años del régimen. Por otra, su escasa importancia en el Plan de Desarrollo deja en claro, no solo cuales elites serían las favorecidas dentro del Pacto, sino además una amplia gama de excluidos de la repartición de la torta petrolera que empezaba a crecer cada vez más y mas.

embargo, las pautas del Pacto se mantuvieron y COPEI tuvo representación en el gobierno, así como en su rol de oposición leal. El gobierno de Leoni permitió afianzar las bases del modelo de participación política popular a través de las organizaciones de los partidos, seguido de las leyes nacionales y el establecimiento del sistema de partidos *bi-partidista* como fórmula del sistema.

En la parte económica es donde más se evidenció la continuidad entre los dos primeros gobiernos puntofijistas; se terminó de salir de la recesión, a través de una expansión del sector manufacturero a expensas de la industrialización incrementada de la Siderurgica del Orinoco (SIDOR) y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), ambas dedicadas a la explotación minera. En la medida que se consolidaba Venezuela como una “estable” república exportadora de minerales, el país aceleró su proceso modernizador, iniciándose la primera etapa de la represa del Gúri, la ampliación de plantas petroquímicas en Morón, y el Estado Zulia. De igual manera se incrementaron las redes comunicacionales, y la educación laica y pública a lo largo del país. Todo ello impulsado por el Estado inversor.

El siguiente período afirmó no solo las bases del orden puntofijista sino del sistema bipartidista implementado, esta vez bajo el liderazgo del gobierno de COPEI, Rafael Caldera llegó a la presidencia para el periodo (1968-1974). En términos políticos el gobierno de COPEI significó la alternancia en el poder y la institucionalización de las prácticas políticas de participación y asignación de recursos a través de los partidos, que desde el Estado distribuyen la renta petrolera proporcionalmente entre los diversos actores. En el orden político resulta capital la erradicación de la guerrilla en Venezuela, y su incorporación a la vida política nacional a través de las reglas ya existentes, así el PCV, y el Movimiento al Socialismo (MAS), pasan a formar parte de los actores formales y representaron las posiciones de izquierda dentro de un régimen democrático nacionalista

cada vez mas consolidado. Así se le atribuye a Caldera la “pacificación” del país, y la profundización del Pacto en la medida que logró gobernar con un Congreso compuesto en su mayoría por legisladores de AD, sin salirse para ello, de las legalidades establecidas y las formalidades del juego político institucionalizado anteriormente.

El Presidente Caldera siguió la receta económica de sus predecesores, un modelo de crecimiento por sustitución de importaciones. Sin embargo el gobierno de Caldera dio los primeros pasos para un proceso de reforma del Estado, determinando diferentes regiones económicas en el país de acuerdo a sus potencialidades y promulgando la Ley de Carrera Administrativa. De igual manera la promulgación de la Ley del Trabajo, la cual el propio Rafael Caldera había contribuido protagonicamente a redactar desde sus años de lucha estudiantil, buscaba ser mas sensible a los problemas de distribución de riquezas, acorde a un Estado de Bienestar. Pero lo más significativo del gobierno sería que se sancionó en 1971 la *Ley de Bienes afectos a la Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos*, que permitiría años mas tarde poner como principal punto de la agenda política la nacionalización del Petróleo. (Caballero: 2000; 65-68)

Pero la tan ansiada nacionalización del Petróleo le tocaría a Carlos Andrés Pérez (1974-1978), de Acción Democrática quien recibe en 1974 un gobierno en buen camino, con un sistema político consolidado, amplio apoyo popular, una oposición leal, unas fuerzas armadas constitucionalistas, y una riqueza de considerables proporciones. Siendo el período anterior la primera vez que perdía el partido del pueblo una elección, Carlos Andrés Pérez, llevó acabo una agresiva y moderna campaña electoral, dando paso a una nueva etapa en la historia política nacional. El slogan de “democracia con energía” le llevo a recorrer todo el país y sumar los medios masivos como elemento fundamental del proceso político.

En la parte económica el gobierno de Carlos Andrés Pérez, conocería una bonanza espectacular cuando estalla la guerra del Yom Kippur entre árabes e israelíes que provocó una crisis energética a nivel mundial, subiendo los precios del petróleo a niveles astronómicos. Así en un año los ingresos venezolanos pasaron de 15.000 millones de dólares a algo más de 25.000 millones de dólares. La nacionalización del hidrocarburo no espero más y el 1° de Enero de 1976 se ejecutó. Lo que siguió fue entonces la implementación de un plan de Desarrollo que profundizará el proceso modernizador e industrializador que venía gestándose, plasmado en el V Plan de la Nación. (Caballero: 2000; 73-75)

Aunque los pormenores de este gobierno son de gran significación para el futuro del país; señalaremos tan solo los aspectos centrales del programa económico y su devenir en crisis. Lo primero que debemos decir, es que se mantuvo el mismo modelo de Sustitución de Importaciones aplicado desde 1958, al tiempo que la asignación de riquezas y adhesión de legitimidades sigue el patrón propuesto por el Pacto puntofijista; pero el V Plan de la Nación se propuso enfatizar a gran escala el modelo, y trabajar en tres líneas fundamentales: la económica, la social y la cultural. Estas dos últimas a través de la masificación del sistema educativo y el acceso a programas culturales a escala nacional, para todos los sectores de la sociedad. Así mismo se implementó el modelo japonés de creación de talentos, desarrollando un ambicioso plan de Becas para el exterior del que se favorecieron los sectores académicos de la época.

Una vez nacionalizada la industria petrolera se aplicó con fuerza un proyecto expansivo en los sectores siderúrgico, del petróleo y la petroquímica. Las espectaculares ganancias producto de la bonanza petrolera permitieron al país prescindir de la inversión extranjera en el área sin mayores problemas. El Estado, a través de los canales ya establecidos, y la creación del Fondo de Inversiones de Venezuela, intentó diversificar la

economía, con la intención de hacerla cada vez menos dependiente del ingreso petrolero. Además el gobierno condonó la deuda campesina, y amplió los programas sociales orientados a la educación que era vista como pilar del Proceso. Sin embargo, la estructura rentista de la economía y la sociedad en poco varió, al contrario se incrementó de tal manera el gasto fiscal, que al empezarse a sentir los efectos de la crisis mundial y la baja en los precios del crudo, el Estado súper millonario se vio obligado a recurrir al endeudamiento externo para culminar la gigantescas obras que había puesto en marcha.

El ingreso por endeudamiento sirvió para acelerar significativamente el proceso modernizador del país, pero también dejó al final del período una onda marca fiscal en la economía nacional. La presidencia de Luis Herrera Camping (1978-1984), del partido COPEI, recibió un país en bancarota, endeudado y con el agravante de tener un gasto fiscal aun mayor. Sin embargo la diosa fortuna volvió a favorecer a la economía nacional; la guerra entre Irak e Irán, abrió nuevamente el chorro de los petrodólares al país, así se cubrió el gasto fiscal, y se mantuvo la feroz política importadora iniciada el período anterior. Sin embargo ya el daño en la economía nacional era bastante grande y aunque el gobierno de Campins intentó aplicar medidas para disminuir el gasto, y modernizar el Estado, la carga burocrática que había asumido el gobierno de Pérez terminó por hacer caer en la misma dinámica al gobierno social-cristiano.

En resumen entre 1974 y 1984, Venezuela se transformó en un país enormemente rico, sumido en una deuda de iguales proporciones que, al tiempo que había avanzado en infraestructura y mejora en los niveles de vida, no había logrado diversificar su economía, profundizando además su dependencia y vulnerabilidad del mercado internacional. Estos también fueron los años en los que se arraigó en el imaginario colectivo nacional, la representación de Venezuela como un país muy rico. Así, se profundizo la idea de que la riqueza nacional era de tal envergadura que vivir del usufructo del petróleo financiado por

el Estado a través de la burocracia central o el clientelismo del partido, era algo inagotable; al pueblo se le enseñó a vivir de la renta petrolera, de las comisiones por asignación de contratos y proyectos financiados por el Estado, en la medida que el sector privado usufructuaba una y otra vez a través de créditos que en su mayoría nunca pagó.⁸

Para finalizar y entrar de lleno a la decadencia del Pacto, nos corresponde repasar el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1988), del partido Acción Democrática, que ganó las elecciones frente al candidato repetido de COPEI, su fundador Rafael Caldera. A diferencia de los gobiernos anteriores, el de Lusinchi no gozó de un ciclo económico internacional que elevara los precios del crudo a niveles astronómicos; por el contrario debió hacer frente a una crisis que ya se venía haciendo sentir con peso en la región, la crisis de la deuda. La administración de Lusinchi debió enfrentar el llamado “viernes negro” al que los venezolanos suelen culpar de todos los males que hoy padece el sistema, y signarlo como el comienzo del fin del “está barato dame dos”⁹. El “viernes negro” de febrero de 1983, consistió en que el tipo de cambio fue bruscamente devaluado, no sin antes el gobierno permitir a sus compañeros del partido y ciertos actores de importancia en el orden político para que adquiriesen dólares a bajos precios y luego de la devaluación hacer un buen negocio de compra venta de la divisa.

La corrupción aumentó aun mas con el establecimiento de un régimen especial de comprar de divisas preferenciales, que manejado a discrecionalidad del gobierno, sirvió para que tan solo ciertos sectores accedieran a dólares baratos y mantuviesen sus privilegios en el cada vez más quebrado régimen político. Para finales de este período se

⁸ El trabajo de Pedro Cunill (1994). Un espacio geográfico de inmensas posibilidades. En: Moisés Naim El Caso Venezuela. Ediciones IESA . Realiza una excelente descripción de la geografía venezolana, a la luz de las posibilidades y potencialidades que ofrece la naturaleza en estas tierras. Curiosamente no fue sino hasta ya entrada la crisis del modelo en su fácil terminal, que se empezó a hacer hincapié en el Recurso Humano, como puntal de desarrollo nacional; y aunque ciertamente el puntofijismo invirtió considerablemente y masifico la educación nacional a todo nivel; las oportunidades en función de otras actividades económicas, han sido por no decir menos que escasas bien desde el Estado o bien desde el sector privado.

⁹ Frase que se acuño, por las excesivas compras que los venezolanos de clase alta y media realizaban en sus viajes al exterior en la época de los petrodólares, en especial Miami, quienes sufriría un duro golpe con la severa contracción de la economía nacional.

comenzaron a evidenciar importantes fisuras en el Pacto, por una parte al interior de los partidos puntofijistas donde la lucha por la candidaturas presidenciales no daba paso a las nuevas generaciones. Por otra, en el resto de la sociedad donde la crisis económica comenzaba a agudizarse, por lo que las manifestaciones de descontento contra el régimen no tardaron en presentarse.

1.5 Del caracazo al golpe de 1992. El quiebre del Pacto

El ex-presidente Carlos Andrés Pérez, asumió la presidencia de la República por segunda vez, para el período 1988-1994. Un Estado que comenzaba a sufrir los avatares de la crisis de la deuda que estalló en el Gobierno anterior, no le permitieron en esta ocasión al Presidente Pérez, gobernar con la holgura y simpatía de su primer mandato. De hecho en esta ocasión no culminó su periodo, siendo la primera vez desde 1958, que esto ocurría en el país. El Congreso de la Republica destituyó a Pérez luego de que este enfrentó una revuelta popular en febrero de 1989 y dos intentonas golpistas en febrero y noviembre de 1992¹⁰.

Pasemos a la revuelta social del 27 de febrero de 1989, conocida comúnmente como el “caracazo”. Aquel día el país estalló anárquicamente como nunca en la historia democrática del país; cuando el gobierno, con la intención de reducir el gasto público, nivelar la balanza de pagos, liberar la carga burocrática del Estado y mejorar sus índices macroeconómicos (la famosa receta del FMI) anunció un conjunto de medidas que eclipsaron la esperanza mesiánica que el pueblo había puesto en Pérez, añorando la bonanza de su primer mandato. Ante un cambio radical en la política tradicional, los

¹⁰ Sobre la crisis del gobierno de Carlos Andrés Pérez (1988-1993), los trabajos de Carlos Romero (1994). *La crisis política y económica de Venezuela*. y de Miriam Kornblith (1994). *Crisis sociopolítica, nuevas reglas y estabilidad de la democracia en Venezuela: estructura y coyuntura en la crisis del sistema político venezolano*. En *Revista Politeia # 17*. Instituto de Estudios Políticos. UCV. Caracas. Resultan ampliamente descriptivos al respecto. El primero de ellos sobre la crisis económica y la implementación de las medidas neoliberales que acentuaron la crisis social. El segundo sobre la crisis de representatividad y los pormenores de gobierno de Carlos A. Pérez al gobernar sin el apoyo irrestricto de su partido AD.

actores, acostumbrados a un especial régimen y funcionamiento de la política, se manifestaron violentamente contra la transformación. No quiero decir que el pueblo hambriento que manifestó en la calles estuviera apelando al sistema que lo había llevado a tal estado de abandono, sino por el contrario, que el conjunto de prácticas y formas de hacer las políticas definidas en el pacto de gobernabilidad, y en un pacto social por medio del cual el Estado inversor financiaba a los diversos sectores a través de la asignación de recursos y generación de lealtades, había sufrido un duro revés que se manifestó con desagrado en casi todos los sectores¹¹. En resumen de cuentas el conjunto de medidas provocó ciertas transgresiones al imaginario colectivo venezolano, como la idea del supuesto Estado omnipotente, la supuesta independencia económica, la Venezuela providencial rica en recursos e ingresos

Así fue como el aumento de la gasolina (que históricamente ha sido una de las más baratas del mundo)¹², generó un aumento en el transporte y eso a su vez en las mercancías, alimentos etc, sumado a la especulación desenfrenada y el pésimo poder adquisitivo de los venezolanos, produjo un estallido social de violencia que se manifestó en la toma de calles y saqueo de almacenes. La respuesta del gobierno fue contundente y violenta, aun se desconoce con exactitud el número de muertes y desaparecidos, porque la turba sirvió para todo; desde saqueos hasta ajuste de cuentas y tensiones políticas, una vez que se militarizó el país y se suspendieron las garantías constitucionales. El *caracazo* contribuyó a destruir otro mito de ese imaginario colectivo; el de la relación Pueblo-Partido-Poder, que quedaba al descubierto ante la disolución de la alianza entre las partes.

¹¹ Esto es aún más evidente si tenemos en cuenta que el modelo económico rentista, de corte nacional popular, había logrado mantenerse al margen de las reformas neo-liberales que ya desde los años 70's presionaban en América Latina. Claro está, ello se pudo gracias al fabuloso aporte del ingreso petrolero nacional.

¹² El aumento de la Gasolina significó algo más que solo una medida económica de ajuste; para los venezolanos era un símbolo de la riqueza y de la abundancia que al ser desmantelado afectó profundamente el ideal del gran país rico.

Lo cierto es que el gobierno no solo perdió el apoyo popular a escasos dos meses de haber asumido el poder, sino que vio fracturada hondamente la institucionalidad democrática; aquella que desde el Pacto de Punto Fijo habían resguardado celosamente las elites nacionales, y por la cual Venezuela era ejemplo de estabilidad política e institucional entre los países de la región. El descontento nacional penetró todos los sectores, entre ellos el militar, que posteriormente se manifestaría con dos sendas intentonas golpistas.

Así, la institucionalidad puntofijista se quebró en sus pilares fundamentales, el popular que cuestionaba ¿para qué sirve este régimen?; y el militar que cuestionaría más tarde la “legitimidad” del mismo. En lo político se evidenció la división intra-partido de Acción Democrática y COPEI y la falta de apoyo leal de la oposición, a estos hechos se sumaron al fin del “sueño venezolano” de riqueza y abundancia en un sistema democrático armónico.

1.6 El 4 de Febrero de 1992: hacia el fin del puntofijismo

Aunque el gobierno de Carlos Andrés Pérez, había logrado sortear tres años de mandato con una pobre aceptación popular, implementando programas sociales de escaso impacto, y cada vez alejándose más del apoyo del partido AD (debido al componente tecnócrata que dominó su gabinete), la crisis nacional se acentuó vertiginosamente. Sin el apoyo del pueblo, y con los otros elementos de la alianza corporatista en abierto desacuerdo con el Gobierno, no tardó mucho para que un sector de las Fuerzas Armadas que venía conspirando desde hacía años contra el sistema, encontrara el momento preciso para llevar a cabo una intentona militar¹³.

La madrugada del 4 de Febrero de 1992, Venezuela fue testigo de un alzamiento militar contra el gobierno de Pérez y la democracia misma como sistema; y aunque aquella

¹³ Nos referimos al Movimiento militar liderado por Hugo Chávez que dará el intento de golpe militar en febrero de 1992; los mismos, como repasaremos más adelante venían conspirando desde inicios de los ochentas, contra el sistema puntofijista. (Véase Blanco:1998)

intentona no fue mas que eso, logró quebrar de manera definitiva el sistema puntofijista, toda vez que sus significados permitirían años después dar al traste con el orden político puntofijista. Esto porque los militares alzados lograron entrar en el panorama político venezolano como un movimiento “salvador” que buscaba una solución al sombrío panorama nacional fijando bases simbólicas importantísimas, a saber: eran canalizadores del descontento nacional y la frustración del pueblo, de una manera que ya los partidos habían demostrado no poder canalizar. La idea de un cambio del sistema desde fuera se hacía un hecho posible.

El episodio del 4 de Febrero supuso un complejo movimiento llevado a cabo en los principales escenarios militares del país: Caracas, Maracaibo, Valencia, Maracay, Guarico, Barquisimeto, Apure, Portuguesa y Barinas; que se inició al medio día del 3 de febrero y debía estallar en la madrugada del 4 de febrero con la Captura del Presidente Pérez, la toma del poder y la transmisión de una comunicación vía TV que presentaría a los golpistas y expondría al país los planes y razones de la acción ejecutada, buscando sumar a la acción armada, el apoyo popular. Los distintos episodios del Golpe resultan en ocasiones hasta anecdóticos por los errores de planificación y coordinación. Pese a que los golpistas lograron con éxito tomar las ciudades de Maracaibo, Valencia y Maracay, fracasaron en Caracas, el principal escenario político. El hoy Presidente Hugo Chávez no pudo controlar el Museo Histórico que se había previsto fuera el centro de operaciones, toda vez que al llegar a este lugar los militares sublevados fueron capturados por fuerzas leales al gobierno de Carlos Andrés Pérez; además que no pudieron transmitir el supuesto mensaje pregrabado que sumaría el pueblo al intento militar.

Se han propuesto tres hechos que explican el por qué del fracaso del golpe: el primero la delación. Según el propio Chávez esta fue la causa principal que frustró el golpe; un capitán de la Academia militar advirtió desde el mediodía del 3 de febrero de la

situación irregular, lo que permitió al Alto Mando tomar las medidas necesarias. (Blanco: 1998 :220-221). Así explica Chávez que al llegar al Museo Histórico se encontró con un grupo militar que finalmente le capturó. La delación permitió que el Presidente Pérez quien estaba llegando al país esa madrugada, se dirigiese inmediatamente a un canal de TV privado, toda vez que los golpistas habían logrado controlar el canal del Estado pero convencidos por un técnico de la incompatibilidad de la cinta que traían para operar en los equipos del canal, no transmiten el mensaje. Esto permite a Pérez advertir al pueblo, pero principalmente al resto de los actores políticos y militares del país y la comunidad internacional, que la “democracia” estaba en peligro.

La otra gran causa del fracaso del golpe fue que “el pueblo no apoyó la acción en las calles”. Aquel mismo pueblo que había explotado anárquicamente en febrero 1989, esta vez se mantuvo en sus hogares, a la expectativa de lo que podría ocurrir. Y es que sin hacer alarde de la “cultura democrática del venezolano” como dirían numerosos voceros del gobierno, lo cierto es que el plan elucubrado por mas de 10 años por los golpistas nunca logró convertirse en un movimiento cívico-militar. Tan solo en algunas parroquias caraqueñas se dieron manifestación de apoyo, rápidamente reprimidas por grupos especiales de la Policía Judicial.

Existe una tercera causa del fracaso del golpe y tiene que ver con la carencia de los golpistas de un cuerpo ideológico coherente, coordinado y creíble, que permitiese una visión de país, y suma de mayores sectores a la acción armada. Al momento del golpe, el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), no contaba con un modelo de país, un proyecto de nación coherente o al menos posible en base a una filosofía política o económica o social; como lo expresaría más tarde el propio Chávez, en una entrevista en 1995 al referirse a lo que esperaban hacer una vez tomado el poder y cambiar el sistema por algo nuevo “...algo que todavía no tenemos y estamos en una evolución de fase, una

tras otra. ¿qué debe suceder a esto que llamamos democracia? No hay claridad en esto. Tenemos una gran confusión, una angustia que nos llevó a tomar un juramento y a tomar un camino que aquí nos condujo, a la formación de un movimiento” (Blanco: 1998: 122-123).

Lo importante para el momento son las consecuencias del Golpe para el ya maltrecho Pacto de Punto Fijo. La primera de estas consecuencias fue que el golpe *develó y acentuó la crisis de legitimidad* que ya padecía el gobierno; pero esta vez desde una institución formal que durante el Pacto se había mantenido al margen del acontecer político. Adicionalmente el golpe mostró el profundo malestar en el sector castrense, o al menos en una parte de este, lo que exigió del alicaído gobierno de Pérez terminar de desarticular a los conspiradores y cohesionar a la Fuerzas Armadas Nacionales.

Una tercera consecuencia del golpe del 4 de Febrero tiene más que ver con la movilización civil contra el régimen de Pérez. Así a partir del 10 de Marzo de 1992 comenzaron a desarrollarse, con centro en Caracas y repercusiones en el resto del país, “cacerolazos” en señal de protesta. A estas alturas, el Partido Causa R, se convirtió en el símbolo de una posible renovación política¹⁴. Así que si bien el pueblo no apoyó el intento de golpe, si se manifestó abiertamente contra el mandato de Pérez y a favor de una profunda reforma del Estado.

El Congreso intentó adelantar sin éxito una reforma constitucional, lo que aumentó el descontento popular, y provocó finalmente otra intentona militar el 27 de Noviembre del mismo año, dirigida por el Contralmirante Hernán Grüber Odreman y el General Francisco Visconti. Esta acción que tampoco contó con apoyo popular, develó que el malestar en las Fuerzas Armadas Nacionales no era solo de mandos medios los llamados Comacates

¹⁴ El Partido Causa R que como hemos manifestado surgió del movimiento nuevo sindicalismo, con epicentro en la Siderurgica del Orinoco, en el Estado Bolívar, venía trabajando con las barriadas urbano-marginales caraqueñas, promoviendo nuevas formas de participación; perfilándose lentamente como un nuevo actor político nacional.

(Comandantes, Mayores, Capitanes y Tenientes); sino que la plana mayor de la institución armada estaba en abierto desacuerdo con el gobierno de Pérez.

Pero existe una consecuencia del golpe del 4 de Febrero, que fue aun de mayor envergadura, porque similar a la que había ocurrido con el gobierno del trienio 1945-1948, para Acción Democrática, permitió a los líderes golpistas recoger años después los frutos de aquella intentona frustrada. Así como durante esa fase pre-democrática de AD, el golpe sentó las bases para que años mas tarde el MBR-200, que años después se convertirá en el MVR, llegase al poder y desarticular el viejo orden establecido.

El hecho esta revestido además de un proceso comunicacional impactante, cuando el 5 de Febrero de aquel fatídico año para el puntofijismo, el Comandante Hugo Chávez Frías, aproximadamente a las 9:30 am. se dirigió al país en especie de cadena nacional, para manifestar la rendición, pedir a sus compañeros deponer las armas y sembrar en el pueblo el mensaje claro de que: “por ahora” el proceso de cambio se detenía, porque en el futuro “vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente por un camino mejor”. Así lo señalan sus palabras una vez capturado en Caracas por las Fuerzas Armadas Nacionales:

“Primero que nada, quiero dar los buenos días al pueblo de Venezuela, y este mensaje va dirigido a los valientes soldados que se encuentran en el regimiento de paracaidistas de Aragua y en la Brigada Blindada de Valencia: Compañeros, lamentablemente, por ahora los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital. Es decir nosotros acá en Caracas, no logramos controlar el Poder. Ustedes lo hicieron muy bien por allá, pero ya es tiempo de evitar más derramamiento de sangre. Ya es tiempo de reflexionar y vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor. Así que oigan mi palabra. Oigan al Comandante Chávez, quien les lanza este mensaje para que, por favor reflexionen y depongan las armas porque ya en verdad,

los objetivos que nos hemos trazado a nivel nacional, es imposible que los logremos. Les agradezco su lealtad, les agradezco su valentía, su desprendimiento, y yo, ante ustedes, asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano. Muchas Gracias” (Fuente video TV nacional Venevisión 4/2/92; también puede verse Medina: 2000).

Estas palabras que introdujeron al comandante Chávez en los hogares venezolanos contienen muchos significados simbólicos y políticos para los venezolanos. El hombre que le daba la cara al pueblo y al mundo asumiendo la responsabilidad de la acción insurrecta dejó entrever por su forma de hablar, sus rasgos físicos y sus limitados recursos de expresión ser un *hombre del pueblo*. Una imagen que aunada a su juventud y determinación, investido del uniforme militar de campaña y boina roja, quedó gravada en el imaginario colectivo como símbolo de que los cambios solo se detendrían “por ahora”.

Desde ese mismo instante se inició un proceso de construcción simbólica de identidades entre el pueblo y el Comandante Chávez. La identificación que de la intentona militar hace Chávez respecto de la crisis nacional, le colocan como especie de redentor del pueblo pobre y oprimido bajo el gobierno de Pérez¹⁵.

Una última consecuencia para el fin del sistema establecido en el Pacto de Punto Fijo, fue la ruptura entre “democracia y pueblo” . Esta ruptura simbólica se aprecia en las palabras que el ex-presidente Rafael Caldera, pronunció en el Congreso Nacional con motivo de la cesión extraordinaria puesta en marcha una vez se contuvo la intento insurreccional. En aquél discurso Caldera básicamente repudió la acción militar como vía para resolver los problemas, condenó la violencia y defendió la

¹⁵ Pero esta idea fue aumentada por las múltiples interpretaciones que de aquellas escasas palabras realizarían periodistas y académicos nacionales en los días posteriores al golpe El Conocido escritor venezolano Ibsen Martínez, plantea una posición similar a esta cuando en su artículo “Quién es usted Comandante Chávez” (Diario de Caracas 20/02/92). Expone cómo las diversas interpretaciones que distintos sectores de acontecer político y académico nacional, hacen del movimiento bolivariano, Chávez, y sus supuestas intenciones, contribuyen a ir construyendo una especie de mito salvador en torno al autodenominado líder gopista.

democracia “como sistema de gobierno”; pero además afirmó que la situación de crisis nacional “no permitía al pueblo desear la democracia”, porque esta le había dejado por fuera, y al marginarle le condenaba a la pobreza y el olvido; de esta manera cualquier modelo que asomase algo mejor podía ser seguido legítimamente. (Revista Politeia nº 15: 423-442).

Las palabras de Caldera produjeron todo tipo de reacciones, desde repudio hasta aplausos en el mismo salón del Congreso; mas lo cierto es que las mismas le permitieron resurgir en la arena política nacional, al momento que le daba “razones” al intento de golpe. Después de sus palabras se asumió como una realidad que el golpe buscaba acabar la terrible situación nacional; por lo que un grupo de hombres que arriesgaban su vida por tan noble ideal, no podían ser tan malos, al contrario efectivamente eran nuevos actores leales al pueblo y sus convicciones. Así, no sólo logró Caldera ganar las elecciones una vez depuesto Pérez y culminado su periodo por el historiador Ramón J Velásquez, sino que además dio legitimidad política al Movimiento Bolivariano, como un grupo de jóvenes arriesgados, populares y comprometidos con un cambio verdadero en el sistema político nacional. En cierta medida se justificó la acción anti-democrática y se legitimó un conjunto de intenciones que se convirtieron populares.

1.7 El Gobierno de Caldera (1994-1998), se acentúa el fin

Luego de una disputada campaña electoral en la que destacó la participación del líder sindical Andrés Velásquez como candidato de Causa R, el ex-presidente Caldera ganó las elecciones con algo mas del 30 % de los votos; lo que hacía prever dificultades para gobernar. Durante su mandato se produjeron dos importantes hechos que potencian la candidatura de Chávez para 1998; estos fueron la agudización de la

crisis nacional que terminó por enterrar la esperanza y confianza del pueblo en los partidos tradicionales para solventar la crisis y, por otra parte la libertad concedida a Chávez y los demás golpistas, buscando una nueva versión de “pacificar el país” ante el permanente malestar en las diversas instituciones del Estado.

En cuanto a la agudización de la crisis nacional, Caldera se plateó retomar el pacto social puntofijista, del Estado benefactor con amplios compromisos sociales y asignación de riquezas con especial énfasis en los sectores más desposeídos. Sin embargo los bajos precios del petróleo dieron al traste con sus intentos, en momentos en que las demandas sociales crecían. Adicionalmente, una grave crisis financiera terminó por desbancar al Estado, que debió cubrir las faltas en los depósitos de los bancos por temor a las repercusiones que esto hubiera podido significar. A mediados de 1996, el gobierno del fundador de COPEI que había abandonado su partido para crear uno nuevo, *Convergencia*, se vio en la imperiosa necesidad de acudir al FMI y aplicar las mismas medida que tanto había criticado y habían llevado al gobierno de Carlos Andrés Pérez al colapso.

Sorteando una creciente inestabilidad política Caldera intentó conformar un gabinete ministerial de consenso nacional e implementar programas sociales en la llamada *Agenda Venezuela*, que buscaron aplacar los impactos del paquetazo. Esto terminó por sepultar el bipartidismo puntofijista, al tiempo que la incapacidad para reestructurar el Estado y acabar con la corrupción, incrementaban el descontento nacional. El Estado pactado de la democracia puntofijista escasamente garantizaba los intereses de los nuevos actores sociales venezolanos, por lo que nuevos movimientos y líderes se asomaron con fuerza para exigir la renuncia de Caldera y la convocatoria a elecciones.

Caldera decidió indultar a los golpistas, en un intento por devolverle estabilidad al sistema político, mediante la incorporación de los insurrectos a la escena política nacional. Pero esta vez la jugada política no resultó un éxito como en los setentas y, contrario a lo que esperaba el Presidente, una vez liberados los golpistas estos se negaron a incorporarse en el juego político tradicional, absteniéndose de participar en las elecciones regionales de 1995. Así, irónicamente, el mismo líder que había firmado en su casa el Pacto de Punto Fijo, puso en escena el acto final del antiguo sistema político venezolano, legitimando la acción del movimiento bolivariano. Sería cuestión de tiempo para que Hugo Chávez se convirtiera en un líder de masas y se perfilara invencible para las atípicas elecciones de 1998.

CAPITULO II: Democracia Participativa, El Proyecto Bolivariano

Legitimada la acción insurreccional de los militares del 4 de Febrero, a través de los múltiples hechos que hemos señalado en el capítulo anterior, el siguiente paso que dio el proyecto revolucionario fue el de constituir no solo un cuerpo ideológico coherente que permitiera presentar al país una visión “posible” de cambio del sistema político nacional sino además, que se expresaron a través de una organización política capaz de servir como plataforma electoral a Hugo Chávez. Así, la Revolución Bolivariana tuvo además de los principios socio-políticos y económicos que hemos descrito, orígenes propios que resultan fundamentales para tratar de comprender como funciona el juego político propuesto bajo la “democracia participativa”.

El presente Capítulo persigue adentrarnos en el “momento revolucionario” que vive Venezuela desde la llegada de Chávez al poder. Para ello haremos una revisión de los antecedentes y la conformación del MVR y su estructura bajo una particular relación política: *Líder-Pueblo-Ejército*. Como veremos, a partir de la conformación del MVR y su participación en las elecciones de 1998 se planteó en el país una especial polarización de la política nacional, que supuso una lucha por la redefinición de los principales significados políticos del sistema nacional. Esta lucha fue evidente no solo durante la campaña electoral de 1998 que finalmente llevó a Hugo Chávez a la victoria, sino además durante el proceso Constituyente como momento “clave” de ruptura entre el viejo y el nuevo orden político. Finalmente nos introduciremos en el actual “momento revolucionario” caracterizado por el intento de imposición de un nuevo orden, que aun no logra concretar su objetivo ante una ferviente oposición.

2.1 Antecedentes y bases ideológicas del Movimiento Quinta República, MVR

Comencemos por señalar los antecedentes a la formación del MVR, los que dividiremos en dos partes: los unos referidos a la conformación táctica del movimiento, los otros referidos a las bases “ideológicas” del mismo. Lo primero que debemos advertir es que pese a haberse desarticulado los movimientos guerrilleros en los años setentas, dentro de las Fuerzas Armadas venezolanas se mantuvieron pequeños círculos conspiradores. Así, bajo la tutela de Profesor Sánchez (un civil) se creó el Frente Militar de Carrera en 1977, que años más tarde junto al Comandante William Izarra de la Fuerza Aérea (de inclinación socialista) pasó a llamarse el Movimiento Revolucionario 83. Este grupo, conspiraría junto a la Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA), hasta la expulsión de Izarra de las Fuerzas Armadas. (Garrido, A. 3/2/01. El Nacional. D/4).

Paralelamente, desde 1981, se fue gestando otro grupo dentro de las Fuerzas Armadas que a diferencia de los anteriores sí logró actuar efectivamente contra el gobierno democrático. Sus integrantes, provenientes en su mayoría de la Promoción Simón Bolívar de las Fuerzas Armadas, formaron bajo el mando de Hugo Chávez *El Ejército Bolivariano Revolucionario* con la intención de dar cuenta del sistema ante la terrible situación del país. La formación del grupo de oficiales adeptos a Chávez tuvo un doble origen ideológico, por un lado en los ejemplos de los ejércitos nacionalistas de Velasco Alvarado en Perú y del General Torrijos en Panamá. Por otro, la bien conocida relación entre profesionalización militar y distanciamiento del poder civil¹⁶ (Blanco: 1998).

Inicialmente el MBR-200 funcionó de forma colegiada entre Hugo Chávez y el Comandante Francisco Arias Cárdenas. Entre ambos surgió la discusión sobre cómo guiar el Movimiento; Chávez orientado por el ex-guerrillero Douglas Bravo era partidario de una

¹⁶ Juan Carlos Rey (2002: 19). Es de la idea de que tal y como señala Huntington (1957) la profesionalidad en las Fuerzas Armadas les lleva a no intervenir en la política; pero señala que de acuerdo a la tesis de Finer (1964), cuando esta cualidad no viene acompañada “de un explícito reconocimiento de la supremacía de las autoridades civiles, puede ocasionarse una disputa donde los militares interpelan a las autoridades civiles en vez de someterse a ella; lo que habría ocurrido en el caso venezolano.

acción armada contundente; mientras Arias Cárdenas pupilo de Ramón Santelliz del extinto ARMA, propuso la acción cívico-militar como salida a la crisis; siendo esta opinión la que finalmente abanderó el proyecto. (Garrido, A. 3/2/01. El Nacional. D/4).

Durante esta primera etapa de conspiración y organización del Movimiento, la base ideológica del proceso, fue el llamado **árbol de las tres raíces**¹⁷, el cual un fue una elaboración argumentativa del todo acabada y coherente, y simplemente buscó fijar los principios nacionalistas y morales del proceso de lucha que se pretendió crear.

En el árbol de las tres raíces el elemento bolivariano se erigió como la columna vertebral del movimiento, teniendo un significado simbólico primordial para crear las identidades populares y el sentimiento de *unidad nacional* entre el movimiento y el pueblo¹⁸. El ideario político del MBR recuperó de Simón Bolívar su gesta libertadora, ideas de igualdad social, moralidad en el manejo de la cosa pública y la integración de los pueblos latinoamericanos articulándolos con su idea de “pueblo y ejército” unidos en lucha por la justicia y la igualdad. La segunda raíz corresponde a Simón Rodríguez; del mentor del Libertador se tomó la idea de “inventamos o erramos”, en relación a un nuevo sistema para gobernar Venezuela, a la vez que su inspiración revolucionaria al haber luchado junto a Gual y España dando los primeros pasos de la independencia nacional. La tercera raíz, provino de Ezequiel Zamora, controvertido líder de la guerra federal de finales del siglo XIX. De esta figura histórica se tomó su empuje constante y aguerrida actitud contra la oligarquía, su pregonar por la igualdad social, un Estado Federal y su celebre grito de “tierra y hombres libres”. Estos elementos formaron el ideario nacionalista de la ideología originaria del MBR-200, el cual buscó presentarse como una continuación de la gesta independentista libertaria de Venezuela.

¹⁷ “El árbol de las tres raíces”, denominada así por el propio Hugo Chávez, será desde la fundación del MBR-200 el pilar ideológico de la organización. (Cfr. Blanco: 1998 ó Medina: 2001);

¹⁸ Estas proposiciones acerca del pilar ideológico las hemos extraído del trabajo ya referido de Agustín Blando Muñoz (1998), donde el propio Hugo Chávez explica tales fundamentos

Aunque años previos al golpe de 1992, algunos sectores civiles se habían sumado en la clandestinidad al grupo del MBR-200 aportando ideas y proyectos; no fue sino hasta la fallida intentona golpista y el encarcelamiento en la prisión militar de Yare de sus líderes, que se produjo la segunda etapa de “formación” ideológica del movimiento. En esta ocasión la concurrencia fue tan masiva como diversa; líderes políticos, sectores sociales, organizaciones civiles, grupos de investigación de algunas Universidades, entre otros, acudieron con múltiples proyectos ante los líderes golpistas, con miras a construir un cuerpo mas elaborado del “proyecto de país”.

Entre otros aportes el del líder del Partido *Causa R*, Kléber Ramírez de conocida trayectoria socialista, resultó fundamental, por su critica al sistema puntofijista y su propuesta de construir la V República¹⁹. El proyecto de Kléber Ramírez quedó plasmado en su libro *La IV República o la total transformación* (1991), donde propone crear un Estado distinto, basado en la participación directa de los ciudadanos y las comunidades organizadas, que garantizase el derecho a la salud, la educación y demás derechos sociales fundamentales. El elemento de la participación resulta clave para romper las dinámicas de acción política del orden puntofijista, sustituyendo la relación clientelar Partido-Pueblo por una participación directa de los ciudadanos en el diseño de políticas y toma de decisiones.

Durante la prisión en Yare, ocurrió además un proceso de “formación” no solo ideológico y de programa de gobierno, sino también de reestructuración del movimiento en un Partido Político, lo que hizo posible su participación en las elecciones de 1998. Conviene entonces que antes de adentrarnos en la propuesta de gobierno que hará Chávez y su movimiento; repasemos cómo se estructura el Movimiento Quinta Republica (MVR) en tanto brazo político del MBR-200, toda vez que su organización tiene importantes implicaciones para con las propuestas de cambio que plantea el movimiento, al tiempo que

¹⁹ Recordemos que el Partido Causa R, venía trabajando en la constitución del “nuevo sindicalismo” en la Siderurgica del Orinoco, así como en movimiento urbanos, tratando de romper con al dinámica partidista clientelar que entre la Central obrera nacional, los principales partidos y el gobierno se había establecido.

devela la formula política a partir de la cual la “revolución” pretende dar al traste con el nuevo sistema y sustituirlo por uno nuevo.

2.2 Conformación del MVR

El 26 de Marzo de 1994 Hugo Chávez salió de prisión. Para ese entonces el MBR-200 había sufrido importantes cambios a la luz de aportes ideológicos que permitieron dar mayor cuerpo a una propuesta política para el cambio. Uno de sus líderes, el Comandante Francisco Arias Cárdenas, aceptó la baja militar y su incorporación en la vida política nacional, participando en las elecciones regionales de 1995 como candidato a gobernador del Estado Zulia en las que obtuvo el triunfo. Sin embargo, estos cambios no alteraron el liderazgo interno y externo que el Comandante Chávez poseía, al contrario a medida que aumentaba la crisis nacional, su figura siguió creciendo en popularidad como estandarte para el cambio.

Así, se suman al proyecto, entre otros, dos viejos líderes políticos de la izquierda venezolana, José Vicente Rangel y Luis Miquilena, quienes convencen a Chávez de que la Revolución “debía y podía” llevarse a cabo por la vía formal y pacífica. Así nació el MVR como ala electoral del MBR-200, siendo admitido en el Consejo Nacional Electoral el 27 de Septiembre de 1997. El nuevo partido entró rápidamente en actividad a lo largo y ancho del país de la mano de las viejas estructuras partidistas del Partido Comunista y junto a líderes de las asonadas de Febrero y Noviembre de 1992.

El MVR, conformado principalmente por militares ex-golpistas amplió su base civil entre 1994 y 1998, a la vez que incorporó a su ideología el pensamiento del sociólogo argentino Norberto Ceresole²⁰. El libro, *Caracas, Buenos Aires, Jerusalén:*

²⁰ Durante los dos primeros años de gobierno de Chávez el nombre del Norberto Ceresole, sonó con fuerza como uno de sus principales asesores, lo que despertó críticas y sospechas por la tendencia expedita del argentino al antisemitismo y su vinculación con grupos extremistas en medio oriente. Sin que esto deje de ser relevante, nos importa aquí que existen vinculaciones entre el sociólogo argentino y Chávez, desde que este

Cudillos+Ejercito+Pueblos (2000) recoge la tesis de Ceresole respecto de lo que ocurre en Venezuela y de la especial relación de dominación y poder que se dio con la llegada de Chávez al poder; la cual considera obedece a la relación: caudillo+ejercito+pueblo²¹. Para Ceresole la violenta aparición de Chávez con el intento de golpe de Estado de 1992, le catapultó como líder fuerte y único que finalmente concentraría un apoyo masivo en las elecciones de Diciembre de 1998. Así, una vez que Chávez llega al poder, traduce un sentimiento popular en el que el pueblo le delega para ejercer el poder y transformar el Estado; tratándose entonces de una situación en la que el líder del movimiento pasa a ser caudillo.

El sociólogo Argentino sostiene que dicho caudillo debe poseer un partido cívico-militar que sirva de puente entre el líder y el pueblo; que a diferencia de la función del partido durante el puntofijismo, cumpla el rol de canalizar la representación popular de manera formal en la medida que gana elecciones, por una parte, y establece una relación de acercamiento entre pueblo y ejercito de manera que el caudillo pueda gobernar directamente con las masas sin la tradicional intermediación clientelar del partido. Por otra, llevar a cabo este cambio sustancial respecto de la relación Poder-Partido-Pueblo que sostenía el puntofijismo. Ceresole plantea el “principio caudillista de legitimidad” que impulsado por el “carisma” del líder permitirá institucionalizar las nuevas prácticas políticas. Finalmente propone Ceresole que aunado a estos cambios en el sistema político y de legitimación del mismo, el gobierno debe apuntalar un franco proceso de modernización tecnológica y militar que permita coordinar una política exterior anti-globalización y tercer mundista favorables al carácter nacionalista de la ideología Líder-Pueblo-Ejercito.

salió de prisión en 1994 y se dedicó a recorrer Venezuela y parte de América Latina; en tanto el modelo político propuesto por Ceresole y el seguido por la Revolución Bolivariana. Esta información puede ampliarse en una entrevista concedida por el propio Ceresole al periódico *El Nacional* (28/02/1999): H/1-2).

²¹ La Propuesta de Ceresole ejercito+caudillo+pueblo, la hemos renombrado para efectos de nuestra investigación, de la forma: *Líder-Pueblo-Ejercito*.

Esta idea fue transformada por el MBR-200 en la propuesta política y de organización del MVR; en efecto, de éste se esperaba que de un partido electoral en 1998 se convirtiese en el mecanismo para afianzar la relación Líder-Pueblo-Ejército en la medida que el gobierno se consolide en el poder.

Así las cosas, tenemos que tanto el árbol de las tres raíces en una primera parte, como los aportes durante la prisión en Yare y muy especialmente la propuesta de Ceresole (líder-pueblo-ejército) permitieron al MBR-200 convertirse en un movimiento político legitimado y legalizado: el Movimiento Quinta República (MVR); a partir del cual no solo se canalizó la candidatura de Hugo Chávez, sino que además se promovieron los cambios a través de un documento que recoge la propuesta para la transformación de Venezuela. El proyecto político del cambio y refundación del sistema venezolano está contenido en el documento La Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: Una revolución Democrática,²² que explica lo que se dio en llamar *los cinco polos para la transformación del sistema político venezolano* en donde, como veremos, existen importantes relaciones entre la estructura centralista de legitimación y conducción del Estado y la fórmula propuesta por Ceresole.

2.3 El Proyecto de Cambio Bolivariano

Hemos señalado que de la propuesta de cambio algo limitada del MBR-200 en 1992 a la creación del MVR como ala política de la revolución se conformó un ambicioso proyecto para la transformación del sistema político venezolano. Este proyecto, presentado en: *La Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: Una revolución Democrática*, propuso cinco puntos estratégicos para transformar el sistema político

²² Durante la Campaña electoral de 1998, el MVR se refirió al proyecto como “Cinco Polos para la Transformación de Venezuela”, una vez llegado Chávez al poder se publicó oficialmente el texto, de la forma: La Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: Una revolución Democrática. El mismo puede encontrarse en la página web: www.mpd.gov.ve

venezolano tanto interna como externamente. El elemento central de este proceso radica en la elaboración de una nueva Constitución Nacional. La *Constituyente*, que no estaba contemplada en la Constitución de 1961, para el MVR fue el instrumento central de la acción política para lograr transformaciones del viejo orden y crear las instituciones políticas de uno nuevo. Repasemos brevemente esta propuesta para dar paso al análisis del proceso electoral de 1998, y al intento de implementación del nuevo orden político a partir de la Constituyente de 1999.

Los “polos” del cambio constituyen una suerte de guía que en diversas áreas propone el MVR, lo importante de este proceso es que en la medida que Chávez se consolida en el poder, dichos polos han ido tomando mayor cuerpo y sustancia, a través de la Constitución Nacional y del Plan de Desarrollo Nacional 2001-2007. Los siguientes son los cinco puntales del cambio propuestos, hemos tomado de manera textual las palabras de Chávez y parte introductoria del documento en cada aspecto:

- **Equilibrio Político -Constituyente para la Democracia participativa-** *“La Constituyente es el camino del reencuentro, de la reconstrucción, el camino de la democracia verdadera”* (Chávez: 1998). La Constituyente supone la piedra sobre la cual se erguirá el nuevo sistema, la redacción de una nueva constitución permitirá romper con las dinámicas que el Pacto de Punto Fijo había establecido para favorecer tan solo a unos grupos e iniciar un franco proceso de transición hacia una democracia participativa. La Constitución debe garantizar la participación de todos los sectores, y para poder llevar a cabo esta será necesario un proceso referendario que la convoque, y sancione la carta magna que de ella emane. Además será por medio de este instrumento que los demás polos de cambio podrán llevarse a cabo; es la herramienta de “transformación del sistema” por excelencia para la Revolución. El equilibrio político propone el **Poder Moral: -conciencia ética del sistema-**

“...incorporaremos un cuarto poder al modelo de Estado de la V República... ...el poder moral será una fusión de la contraloría, la fiscalía, de la defensoría del pueblo y de esas instituciones; que se dediquen... ...con rango constitucional, a luchar contra la corrupción” (Chávez: 1998). Propone una reforma de la Administración Pública donde esta se haga mas transparente y descentralizada, al tiempo que desarrolla mecanismos eficaces para la comunicación e información con los ciudadanos. (Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: *Una revolución Democrática*)

El Poder Moral apunta al segundo gran tema propuesto para la transformación del sistema político: *el saneamiento de la administración pública*, que además de expulsar a los viejos líderes requerirá de un poder “constitucional” que vigile su funcionamiento.. A titulo personal podemos añadir que existen además elementos simbólicos bolivarianos en esto, toda vez que Chávez lo retoma como una propuesta del propio Bolívar que fuese vetada en el Congreso de Angostura.

- **Equilibrio Social: -hacia una sociedad justa-** La propuesta de Chávez y el MVR en materia social es impulsar un Estado que tenga como principal eje de acción la atención del los sectores tradicionalmente excluidos. Para ello es fundamental la inclusión del 80% de la población que vive en pobreza, a la seguridad social estatal, así como aquellos grupos y sectores tradicionalmente excluidos: niñez, juventud, la mujer, los indígenas; quienes deben tener no solo participación en la repartición de las riquezas nacionales, sino además reconocimiento expreso de sus derechos en rango constitucional. La cultura, la educación, el deporte, la ciencia y tecnología, la salud y la vivienda; deben formar parte de un nuevo sistema de seguridad social.

(Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: *Una revolución Democrática*)

- **Equilibrio Económico –humanista, autogestionado y competitivo-** Una economía nacional que tenga al ser humano como centro del desarrollo, de tal suerte que las

políticas económicas tengan concordancia con la seguridad y justicia social. El sector Petrolero como bastión de la economía, permitirá a partir de sus ingresos, ir diversificando la actividad económica nacional, en sectores no tradicionales como la agricultura y el turismo, que hagan al país menos dependientes del petróleo. Siendo el Petróleo una “industria industrializadora” cuya importancia vital le reviste como empresa estratégica se prohibirá su privatización. Se prevé la puesta en marcha de un *Sistema Nacional de Planificación* que permita la participación de todos los sectores (pequeños y medianos empresarios principalmente). Finalmente un modelo “pentasectorial” busca la diversificación del aparato productivo a través del impulso estatal en cinco sectores: I) Empresas básicas y estratégicas (energía, empresas básicas, minería, hidroelectricidad y alta tecnología militar). II) Bienes de consumo esencial (construcción, agricultura y agroindustria, pequeña y mediana industria, turismo y electricidad) III) Servicios esenciales y gobierno (salud, educación, seguridad), IV) Banca y Finanzas (intermediación financiera supervisada por organismos estatales reguladores) V) La GRAN industria (la industria exportadora nacional, que se regirá por los criterios de la demanda y oferta nacional e internacional). (Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: *Una revolución Democrática*)

- **Equilibrio Territorial –desconcentración para el desarrollo sustentable-** : la revisión del modelo de ordenamiento territorial, acorde con un adecuado uso del territorio en función de la satisfacción de las necesidades sociales de manera sostenible. Es necesaria la desconcentración del país a través del desarrollo en infraestructura y actividad económica de los grandes llanos centrales en lo que se conoce como el eje Orinoco-Apure. Con ello se busca desconcentrar la población a partir de la explotación económica de otras áreas como el turismo y la agricultura, en función a

nuevos centros urbanos. (Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: *Una revolución Democrática*)

- **Equilibrio Mundial:** Propone la *imperiosa* necesidad de lograr una verdadera integración regional latinoamericana, así como un mundo en equilibrio que se rija de manera pluripolar. Para ello deben abrirse nuevos mercados y alianzas estratégicas no tradicionales. (Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: *Una revolución Democrática*)

Se destaca dentro de la propuesta la puesta en marcha de políticas tendientes a fortalecer los lazos subregionales, así como en alianza con países del tercer mundo en la medida que se impulsa una política exterior anti-globalización.

Este proyecto político permitió que el MVR ya constituido como plataforma electoral y ahora con un cuerpo ideológico explícito, llevase a cabo una serie de alianzas y estrategias políticas con miras a conformar una coalición para las elecciones de 1998. Analicemos entonces las elecciones de 1998 como momento crítico durante el cual se “polariza” el sistema político venezolano, en la medida que la propuesta de “democracia participativa” liderada por Chávez, intentaba redefinir los principales significados del sistema político nacional, a la vez que buscaba cerrar la brecha entre acción política y sociedad en la Venezuela contemporánea.

2.4 Las Elecciones de 1998

El proceso electoral de 1998 supuso una ardua batalla por el poder, toda vez que, ante la profunda crisis que vivió el sistema político nacional, dichas elecciones se presentaron como el momento decisivo a partir del cual los venezolanos decidieron acerca de la transformación del sistema o bien la continuidad del viejo modelo puntofijista. Como los pormenores de dicho proceso suponen una serie de jugadas políticas cuyos detalles

resultan innecesarios para la investigación, destacaremos únicamente las formas en que durante éste se manifestó una intensa lucha por la redefinición de los principales significados del orden político, lo cual además de polarizar la lucha política permitió que la Constituyente se convirtiera en el “momento clave” para la transformación del viejo régimen.

Primeramente repasemos la conformación de las alianzas electorales. Por el lado de Hugo Chávez tenemos que su partido, el MVR, llevó a cabo una coalición con partidos de izquierda y centro izquierda: a saber el *Partido Comunista de Venezuela* (PCV), el *Movimiento al Socialismo* (MAS), el *Partido Patria para Todos* (PPT) entre otros partidos menores y organizaciones civiles²³. A este bloque político se le denominó el Polo Patriótico, el cual iba a tener su contraparte en el llamado Polo Democrático, constituido por los partidos *Acción Democrática* (AD) que candidatizó a Luis Alfaro Uceró; *COPEI* que apoyó junto al *Partido Irene*, la candidatura de la Miss Universo Irene Sáez; el partido *Renovación* de Claudio Fermín; y *Proyecto Venezuela* del candidato Enrique Salas Roemer²⁴. La lucha política dividió no solo en dos bloques las propuestas sino que cercano al día de su celebración, redujo la contienda política a las candidaturas de Hugo Chávez del Polo Patriótico y de Enrique Salas Roemer del Polo Democrático.

Una vez conformados los dos bandos políticos, la campaña electoral adquirió matices especiales, por una parte el tono del debate político subió, la política venezolana retomó la *palabra* como el principal elemento de movilización y propuesta política, y del intrincado lenguaje político de solo unas cúpulas y elites, la “política” y sus pormenores

²³ El MAS, ante la particularidad de su estructura interna que permite la disidencia, se dividió entre seguidores de Chávez con los líderes Felipe Mujica y Leopoldo Puchi de la nueva generación, y el ex-presidenciable Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez que apoyarían abiertamente al Polo Democrático. El PPT por su parte surgió de una división del Partido Causa R, y tenía entre sus principales líderes a Aristóbulo Isturiz.

²⁴ El Partido Causa R, que venía ganando adeptos en todo el territorio nacional, tras su división en el PPT, presentó un candidato propio: Alfredo Ramos, quien a días de la elección abdicaría para apoyar la candidatura de Salas Roemer.

pasaron a ser del uso de todos y de una manera muy particular esta se convirtió en el centro de la vida nacional.

De estos fenómenos se favoreció profundamente el MVR y así el proceso de construcción de identidades bolivarianas continuó, orientando Chávez su verbo en un perfil *reivindicativo* y *vengador* del pueblo venezolano. La permanente denuncia y amenaza del líder del MVR contra la democracia puntofijista, sus actores principales y su convicción de vengar al pueblo venezolano en una especie de segunda independencia nacional fueron puntales en su adhesión popular. Este vuelco respecto del lenguaje político tradicional, provocó que los términos del debate, o mas bien las acusaciones entre candidatos se llevasen a cabo de una manera coloquial; pero además el propio Chávez se encargó de que la disputa electoral se convirtiese en una verdadera batalla, profiriendo todo tipo de términos militares y planteando la campaña de manera “estratégica” como una acción bélica entre patriotas y traidores a la patria²⁵.

La polarización de la disputa por el sistema político nacional se desarrolló bajo tres premisas fundamentales: el *cambio*, la *democracia* y la *corrupción*. Estos elementos aparecieron de manera reiterativa en las propuestas de todos los candidatos, siendo la de Hugo Chávez la que ciertamente proponía un cambio más radical, a través de un proceso *constituyente* de diera al traste con el viejo sistema. Como señala el trabajo de Molina (2000) el “cambio” fungió como el elemento central de la propuesta política por lo que todos los candidatos se esforzaron por mostrarse como las únicas y mejores vías para transformar el Estado venezolano. Al mismo tiempo la “democracia” como concepto se planteó en disputa; quizá aquí podemos apreciar el centro de la batalla por el sistema

²⁵ Para profundizar un poco mas en el “lenguaje” como medio primordial del proceso, el trabajo de José Luis Uzcátegui. (1999) *Chávez Mago de las Emociones*, estudia detenidamente “el lenguaje” como herramienta fundamental en el proceso de creación de identidades populares durante la Revolución Bolivariana. Para Uzcátegui, Chávez utiliza un lenguaje humano, coloquial dotado de una gran expresión gestual, que en la medida que logra relacionar coherentemente estos dos elementos, consigue “llegar” de manera efectiva. Su mensaje combina la formula de “repetición+sencillez+tonos fuertes y corporalidad armónica”, en un discurso dirigido a una masa popular habida de líderes y ansiosa de escuchar propuestas de “cambio” del viejo régimen y “venganza” para con los culpables de la pésima situación nacional.

político, en el intento por imponer un concepto que defina el sistema político y desprender del mismo las diversas configuraciones prácticas que supone. Siendo el cambio el tema central de la campaña política, Chávez propuso la Constituyente como herramienta que permitirá no solo abolir la democracia representativa puntofijista, sino además, construir un modelo político distinto, la *democracia participativa*.

La otra premisa sobre la cual giró la campaña electoral y la polarización del sistema político nacional fue el de la *corrupción*. La campaña electoral de Chávez demonizó los 40 años de puntofijismo como un período de corrupción en el que el sistema clientelar, administrado a través de los Partidos Políticos, fue extendida a toda la vida nacional. Chávez propuso la creación de un poder de rango constitucional, el Poder Moral, que permitiría fiscalizar todos los pormenores de la administración pública.

Así las cosas, el 6 de Diciembre de 1998 ante una enorme expectativa nacional e internacional, los venezolanos acudieron a las urnas para “sepultar” un sistema político al momento que intentaba nacer otro. A altas horas de la noche el Consejo Nacional Electoral anunció al país los resultados: Hugo Chávez Frías fue elegido como Presidente de Venezuela con el 56% de los votos; los siguientes fueron los resultados oficiales:

(Tabla 1)

CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
Hugo Chávez	3.673.685	56.20
Salas Roemer	2.613.161	39.97
Irene Sáez	184.568	2.82
Alfaro Ucero	27.586	0.42
Otros	38.504	0.58

(Fuente: Consejo Nacional Electoral)

Del proceso electoral surgió una pregunta que la acción política del MVR ha intentado responder desde el poder ¿fue la victoria de Hugo Chávez el fin del viejo orden político?. Sin lugar a dudas, las elecciones de 1998 no fueron el fin inmediato del viejo régimen y mucho menos el final de la crisis venezolana, mas bien el arranque de un

proceso que intenta aún hoy día establecer una nueva hegemonía ideológica. La victoria de Chávez en Diciembre de 1998, si marcó el desplazamiento de los principales actores políticos del Pacto de Punto Fijo hacia los márgenes del Estado. Lo que es aun mas importante la victoria electoral de 1998 le permitiría al MVR ganar el respaldo popular que se necesitaba para convocar a una Constituyente y cambiar las reglas del juego político.

2.5 La Constituyente

La Constituyente como ya adelantáramos es un hito en el proceso político venezolano actual, no solo simbólico sino además en la práctica política de descomposición del viejo orden y de transición hacia un nuevo modelo. La convocatoria a una Asamblea Constituyente, que no estaba contemplada en la Constitución de 1961, supuso un acto de alto significado político; con él, se intentó devolver la “soberanía” al pueblo en un proceso de enorme fuerza simbólica que por una parte *disolvió el viejo régimen* al tiempo que *intentó arrancar un nuevo orden político*. Al menos así lo pensaba Chávez: “...la constituyente... tiene un objetivo fundamental como es la transformación de las bases del Estado y la creación de una nueva República, la relegitimación de la democracia”. (*Revista Constituyente*: 1999: 9)

El primer acto del nuevo gobierno instalado el 2 de Febrero de 1999 fue convocar mediante decreto presidencial a la celebración de un referendo consultivo que interpelaría al pueblo sobre la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. La nueva Constitución haría efectiva el funcionamiento de una “Democracia Social y Participativa”. Aunque posterior al decreto de convocatoria se multiplicaron los debates sobre la legalidad del mismo, estos no impidieron que el 25 de Abril de 1999 se celebrase el referendo consultivo con una aplastante victoria para Hugo Chávez, como lo muestra la siguiente tabla:

Referendo 25 de Abril 1999
Pregunta 1
¿Convoca usted a una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa? (si / no)
Si: 92% = 3.516558 votos
No: 8% = 290.540 votos
Pregunta 2
¿Autoriza usted al Presidente de la República para que mediante Acto de gobierno fije, oída la opinión de los sectores políticos, sociales y económicos, las bases del proceso comicial en el cual se elegirán los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente? (si / no)
Si: 86% = 3.275.716 votos
No: 4% = 512.967 votos
Abstención: 63% = 6.591.065 votantes.

Fuente: Medina (2000:130)

Acto seguido, el 25 de Julio del mismo año los venezolanos acudieron una vez más a las urnas electorales, en esta ocasión para elegir a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, encargada de redactar la nueva Carta Magna. Una vez más Chávez y sus aliados del Polo Patriótico obtuvieron una aplastante victoria.

(Tabla 3)

Conformación Asamblea Nacional Constituyente. 25/07/1999
Polo Patriótico: 94%
Polo Democrático: 5%
Independientes: 1%
Abstención: 53%

Fuente: (Medina:2000:130)

El 3 de Agosto, cuando se instaló la Asamblea Nacional Constituyente, su presidente Luis Miquilena, y demás miembros, recibieron una propuesta de Constitución presentada por el Presidente Hugo Chávez, denominada *Ideas Fundamentales para la Constitución Bolivariana de la V República* (5/08/99. Partes I y II. Caracas) la cual sirvió de

“guía” para la discusión del nuevo texto constitucional. La Asamblea se organizó en 21 comisiones permanentes que en cuatro etapas de deliberación redactaron el texto constitucional. Del 8 de Agosto al 2 de Septiembre se organizaron los poderes públicos; del 2 de Septiembre al 18 de Octubre se elaboró el proyecto de constitución; del 21 de Octubre al 14 de Noviembre se aprobó la Constitución en la Asamblea Nacional Constituyente y del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre se difundió el texto a la opinión pública para que fuese sometido al referendo revocatorio. (Medina: 2000; 127). El 15 de Diciembre de 1999 por tercera vez en el año se celebraron elecciones, esta vez para aprobar en un plebiscito la Constitución redactada por la Asamblea Nacional Constituyente. La victoria de Chávez fue contundente, y así con el 71,78% de los votos se aprobó la constitución de la República Bolivariana de Venezuela²⁶.

La Constituyente posee varios significados políticos trascendentales; por una parte están los simbólicos, que corresponden al imaginario político colectivo venezolano; por otra parte tenemos una serie de acciones políticas que imbricadas en los primeros, se relacionan con la nueva estructura del estado y la configuración especial de la “política” en el nuevo orden.

El mayor significado simbólico de la Constituyente es la representación de la abolición del viejo régimen. En efecto la Asamblea Nacional Constituyente como encarnación de la soberanía popular podía sancionar un nuevo régimen político; así, la *ruptura histórica* que el proyecto político del MVR requería se había materializado al menos parcialmente, con la abolición del régimen puntofijista y su peculiar dinámica política, consagrados en la Constitución de 1961 (Artículo 351 de la nueva Constitución

²⁶ En este tercer proceso electoral del año, tuvo una abstención del 55,62%, lo que abrió un amplio debate acerca de la legitimidad de la nueva Carta Magna. El Artículo de Ecarri Hung (17/10/1999) “Venezuela otra vez entre el SI y el NO informe especial referendo aprobatorio” *El Universal*. (1-2), analiza los pormenores de la aprobación de la nueva Constitución con una abstención del mas del 50%. Pese a lo que opinen sus detractores, lo cierto es que, como allí se demuestra, desde 1994 los procesos electorales han tenido una abstención que oscila en ese margen.

que suprime el viejo orden constitucional). La Constituyente puso en escena el nacimiento de un nuevo orden político, toda vez que durante los seis meses que tardó la redacción de la nueva carta magna la Asamblea actuó según el nuevo eje político Líder-Pueblo-Ejército de Chávez y el MVR.

La Asamblea Nacional Constituyente se erigió como el máximo poder, autodenominado “supraconstitucional” que amparado en la legitimación popular actuó para abolir las instituciones del antiguo régimen todavía vigentes y que ponían límites a la acción del “caudillo”. La primera gran disputa se dio entre el ejecutivo (Chávez) y el legislativo (el Congreso electo en 1998), el cual fue amenazado con su disolución. Un decreto de emergencia legislativa suprimió la mayoría de los poderes del Congreso y cedió al poder constituyente tales competencias legislativas.

Luego entonces, la Asamblea Nacional Constituyente nombró a los miembros del Tribunal Supremo de Justicia a dedo, pasando por encima del disminuido Congreso Nacional. De igual manera habilitó al Presidente para legislar en materias como reformas a la administración central. La Ley de presupuesto de 2000, fue aprobada y ejecutada por orden expresa de la Asamblea Nacional Constituyente. (Álvarez: 2000: 350). De esta manera, el principio “caudillista de legitimidad” del régimen actuaba en dos vías; por un lado le servía a Hugo Chávez para ganar todas las elecciones del período. Por otra una vez constituido el régimen éste pudo usar la fuerza del respaldo plebiscitario para romper la antigua intermediación política (separar el estado de los partidos) e intentar crear una nueva relación política, la relación Líder-Pueblo, la cual legitimaba todas las acciones de refundación de la República²⁷.

²⁷ Ya hemos señalado que el propio proceso constituyente no estaba contemplado en la Ley nacional; sin embargo como vemos una vez puesto en marcha se continuó cometiendo irregularidades evidentes durante el mismo, amparadas en la “legitimidad popular”. El periodista y ex-candidato presidencial Jorge Olavaria (adepto a Chávez hasta el día de la toma de posesión), señala los pormenores de este proceso “irregular” de cambio, en su artículo “Historia Viva/ Ocho pasos para convocar bien a una Constituyente democrática” *El Nacional*. (H-5) (28/02/98)

La Constituyente funcionaba en dos ordenes, uno de descomposición del viejo régimen, otro de creación las estructuras formales del nuevo orden. La fuerza simbólica de este segundo nivel quedó expresada en el *cambio de nombre* al país; que pasó a llamarse **República Bolivariana de Venezuela**, con la expresa intención de romper no solo la tradición de la IV Republica, sino además de identificar “ideológicamente” el país, con la propuesta revolucionaria (Artículo 1).

Coherente con la lógica legitimadora y eje central de representación del nuevo orden, la de la relación Líder-Pueblo-Ejercito, la nueva constitución alteró la relación entre poderes públicos a favor del Ejecutivo. La Constitución Bolivariana dotó de amplios poderes al Presidente, que incluyen capacidad para disolver la Asamblea Nacional (Art. 236.1), el nombramiento del vice-presidente (Art. 236.3), y la convocatoria a referendos (Art.236.22), junto a los ya tradicionales de Comandante en Jefe las Fuerzas Armadas, nombrar y remover ministros, reglamentar las leyes, designar al Procurador y jefes de misiones diplomáticas, dirigir la relaciones exteriores y formular el Plan de la Nación. (Artículos. 225 al 235). Además se extendió el período a seis años con posibilidad inmediata de reelección (Art. 230). La amplitud de los poderes concedidos dota al presidente no solo de las herramientas necesarias para gobernar con gran autonomía de los otros poderes, sino además busca dotar al proyecto “revolucionario” con los instrumentos para manejar la transición y poner en marcha el nuevo orden.

La Constitución Bolivariana otorgó el voto a los militares activos, aunque estos no pueden ser elegidos ni hacer proselitismo político (Art. 330). Sin embargo el gobierno bolivariano amplió la participación del sector castrense en la dirección de los organismos públicos. Esta situación supone un drástico cambio con respecto al viejo régimen donde los militares debían además de garantizar la constitucionalidad del régimen, mantenerse al margen de la acción política. Así el tercer elemento de la relación Líder-Pueblo-Ejercito,

pasó a jugar un papel determinante; tanto en la administración del Estado como en el conjunto de la vida política mediante desplazando el rol tradicional del partido como intermediario estatal, sustituyéndolo por el partido cívico militar, que por una parte funge a través del MVR en la legislatura nacional y la movilización social y por otra satisface necesidades inmediatas a través de los programas militares de ayuda.

Los otros poderes públicos también sufren modificaciones: el **Poder Legislativo** pasa a ser unicameral (Art. 186) “es un cuerpo con un menor número de miembros y también con menos atribuciones, sobre todo en el ámbito militar. Sus integrantes, de mando revocable (Art. 197), tienen menos prerrogativas (Art. 187)...” (Medina:2000;129). Además se establece la representación de los pueblos indígenas a través de la escogencia de tres diputados por dichas comunidades (Art. 186°).

El **Poder Judicial** prevé la elección de jueces a través de concursos de oposición (Art.255°), de la misma forma que en el Art. 260° se refiere a la justicia indígena resguardando a sus pueblos la aplicación de la justicia de acuerdo con sus tradiciones y costumbres ancestrales. Los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (antigua Corte Suprema), serán elegidos por un período de doce años. A diferencia de la constitución de 1961, se establecen una serie de requisitos académicos y de carrera para poder aspirar al cargo, que pueden ser postulados por iniciativa propia, o por organizaciones vinculadas con la labor jurídica; el Poder Ciudadano, previa selección del Comité de postulaciones enviará la lista de elegidos a la Asamblea Nacional, que hará la elección definitiva.

Uno de los nuevos poderes que consagra la Constitución Bolivariana es el **Poder Ciudadano** materializa el poder moral propuesto por Chávez. El Poder Ciudadano (capítulo IV artículos del 273 al 291) es ejercido por el “Consejo Moral Republicano” (CMR) integrado por el Defensor del Pueblo, el Fiscal general y el Contralor General de la República (Art. 273). Entre sus atribuciones el CMR formula a las autoridades

administrativas del Estado las advertencias sobre las faltas en el cumplimiento de la ley (Art. 274; 275; 276; 278). Sus miembros son escogidos por la Asamblea Nacional una vez se recogen las postulaciones hechas por la sociedad civil (Art.279). La finalidad del nuevo poder es la de investigar y sancionar los hechos de la Administración que contraríen la ley (Art. 278).

La otra innovación en poderes públicos de la constitución Bolivariana, es el **Poder Electoral**, que está encargado de reglamentar las leyes electorales, así como todo lo relacionado con la planificación, dirección y vigilancia de las elecciones y referendos que se realicen. Su aplicación corre por cuenta del Consejo Nacional Electoral, la Comisión de Registro Civil y Electoral y la Comisión de Participación Política y de Financiamiento (Art. 292 al 298). El CNE estará presidido por cinco miembros postulados: tres por la sociedad civil, uno por las facultades de derecho de las universidades nacionales y uno por el Poder Ciudadano, buscando con esto que dicha directiva no este vinculada ni tenga compromisos con partidos político (Art. 296).

La conformación de un Poder Electoral tiene además un significado muy importante, ya que a lo largo de la historia democrática venezolana el derecho al voto ha sido el canal de participación directa por excelencia de la ciudadanía. Así de garantizar el voto libre y secreto en el trienio 1945-1948, para elegir Presidente y legisladores, se pasó en los años noventas, junto al proceso descentralizador, a las elecciones regionales abiertas. Con la Revolución Bolivariana, y su especial relación de legitimación Líder-Pueblo, el *voto* nuevamente se convierte en un arma fundamental a través de una nueva figura los “referendos” (Art. 71), así como los referendos revocatorios de cargo (Art. 72; 199) del mandato presidencial (Art. 233); los que además puede ser convocado por iniciativa del pueblo (Art. 71; 79)²⁸.

²⁸ El trabajo de Dávila (1992: 60-65), expone como “el voto”, ha fungido como herramienta fundamental en los procesos de apertura política y participación del país. De igual forma el conocido periodista Domingo

La articulación de estos poderes tiene como colofón el establecimiento de una “democracia social, participativa y protagónica”; corolario que cierra ideológicamente el nuevo orden político. Esta se consagra como principio en los Artículos 2 y 6; y a través de la descentralización (Art. 158). Señala además que la soberanía radica en el pueblo (Art.5 y 70); al tiempo que este mismo es depositario del poder constituyente originario (Art.347), el cual puede convocar en una Asamblea Constituyente (Art.347). La constitución prevé diversas formas de participación del pueblo en lo político como la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos (Art. 6; 62; 132; 347), así como de los medios para hacerlo (Art. 70); ha este respecto consagra la organización de los partidos políticos, pero prohíbe su financiamiento con fondos oficiales (Art.67). Finalmente la Constitución plantea la participación de la ciudadanía a través de diversos comités de organización social, agrícola, empresarial, educativos, etc, contemplados en los diversos programas de Participación y Planificación local (Art. 166 y 182); aunque debemos tener presente el papel fundamental que jugará el MVR (como partido cívico-militar), en la organización y participación de la comunidad.

La Constitución Bolivariana expresa un estado Democrático de Derecho, teniendo su base de legitimidad en la soberanía popular que se ejerce en los parámetros que establece la Constitución que ya señaláramos; pero además como explica Combellas (2002:13), es un Estado “social” de Derecho, puesto que el Estado no es indiferente a la cuestión social, tiene la responsabilidad de procurar satisfacer las necesidades humanas básicas. En este sentido entre otras responsabilidades, garantiza la gratuidad en: Educación (Art. 102 y 103), Salud (Art.84), Pensiones (Art. 86). De manera especial se destacan constitucionalmente los Derechos Humanos (Art. 19 al 31) y se reconocen los pueblos Indígenas (Art.119), su hábitat (Art. 199 y 327), su idioma (Art. 9), respeto a sus

Alberto Rangel desarrolla un argumento similar al que hemos expuesto en su artículo “La Vía Electoral”. *Ultimas Noticias*. Pp.48 (8/06/2000).

costumbres (Art.119), su propiedad intelectual (Art.124); y finalmente su representación en la Asamblea Nacional (Art.125 y 186).²⁹

Culminada la Constituyente y aprobada la Constitución, podría esperarse que el proceso de transición de la Revolución hacia el nuevo orden de democracia participativa, que contó en sus inicios con un gran apoyo popular, hubiese logrado establecer su proyecto hegemónico. Tal hegemonía aun está lejos de ser una realidad. A pesar de la adopción de la Constitución Bolivariana el nuevo régimen no ha logrado aún establecer del todo el esquema *Líder-Pueblo-Ejercito*. Los actores políticos, sociales y económicos del viejo sistema fueron desplazados pero no destruidos, hoy se manifiestan abiertamente contra el régimen e intentan dentro de los mecanismos formales (constitucionales) e informales (desestabilización y conspiraciones) dar al traste con el naciente sistema.

La Constituyente borró las instituciones políticas del régimen puntofijista, sustituyéndolas por otras, y ordenándolas en un nuevo modelo el de la democracia participativa. Este proceso no se dio solo en el plano formal constitucional sino que además en el juego político de composición de fuerzas y correlación de poderes, la avalancha popular legitimadora de la relación Líder-Pueblo permitió que el proceso constituyente contará con un único gran actor; el MVR y el Polo Patriótico, por lo que los intereses de los sectores tradicionales y algunos otros quedaron al margen del diseño de la nueva “política” nacional.

Una reflexión final nos lleva a señalar que a diferencia del Pacto de Punto Fijo que dio origen a la democracia pactada de 1958 a 1998 a través de un acuerdo entre los principales partidos, los militares y las cúpulas empresariales, que garantizó la puesta en

²⁹ El Trabajo de Francisco Delgado (2000). Moral y Derecho en la Nueva Constitución: en Revista Tharsis. Analiza las implicaciones institucionales y políticas que supone esta modificación constitucional; para Delgado la disyuntiva moral y derecho, abre una problemática brecha entre el deber ser moral y el deber ser legal; donde bajo un régimen que se define servidor de la soberanía popular como único ente legitimador por excelencia, las consecuencia pueden ser riesgosas para es establecimiento de un sistema normativo tradicional y respetado.

práctica de un régimen de respeto constitucional y un modelo de desarrollo de país; la Constituyente, que excluyó del diseño del nuevo orden a actores políticos tradicionales, hace las veces de un **Orden Político Inconcluso**, ya que a pesar de haber sancionado una nueva Constitución (1999), y fijado las formas del nuevo orden, el proyecto hegemónico de Hugo Chávez no ha logrado consolidarse, por lo que el sistema queda abierto a una permanente lucha por la aprehensión de los significantes que le definan y desprendan las configuraciones políticas correspondientes.

2.6 La Democracia Participativa en marcha

Este escenario es el que ha caracterizado los primeros años recorridos por el gobierno de Hugo Chávez. La incapacidad del gobierno bolivariano para implementar su propuesta hegemónica supone una lucha permanente, con viejos actores aun vigentes y con organizaciones de la sociedad civil que desde sus especiales intereses han levantado la voz contra el intento de fijación del nuevo orden: Partidos Políticos, la Central Obrera (CTV), la Central Empresarial (Fedecamaras), algunos sectores de las Fuerzas Armadas y muy particularmente los medios de comunicación, desarrollan en el día a día una batalla política donde lo que está de por medio es la naturaleza del orden político.

Esta lucha simbólico / política llegó a su máxima expresión en los sucesos del ***11 de Abril de 2002***, donde se separó abruptamente del poder a Hugo Chávez y se inició una corta pero significativa carrera por imponer otro orden político. Con el regreso de Chávez al poder el 14 de Abril, el episodio deja al descubierto los actores y los proyectos hegemónicos en disputa, y además demuestra que la crisis venezolana es un intento de bandos políticos por establecer un proyecto hegemónico, en un sistema político aun no definido. Repasemos brevemente este momento a la luz de la propuesta que hemos hecho, para ejemplificar el estado actual de las cosas.

Los sucesos del 11 al 14 de Abril suponen una tragi-comedia política llena de innumerables detalles y versiones de acuerdo a la “óptica” con que lo hechos fueron vistos y narrados. Desde nuestra perspectiva se trató de una práctica entre los actores del viejo orden y los del nuevo por hacerse con el control de Estado para desde allí implementar un proyecto hegemónico. Aunque el primer año de gobierno el papel de la oposición estuvo eclipsado debido a sus apabullantes derrotas y la desorganización de su clase dirigente; para el año 2002, surgió la Coordinadora Democrática, como un organismo que reagrupa a los diversos partidos políticos, grupos de presión, asociaciones civiles, y demás entes sociales que hacen oposición a Chávez, con la finalidad de “coordinar” las actividades a ser llevadas a cabo para culminar con el gobierno de Hugo Chávez; sus representantes son entonces voceros de las distintas agrupaciones que le conforman.

Tras la convocatoria a un paro general nacional el día 10 de Abril, y las consecuentes marchas opositoras al gobierno transmitidas en forma de cadena nacional por las distintas televisoras y radios del país la decisión de extender la huelga indefinidamente fue difundida con beneplácito por los medios de comunicación y máximos representantes de la “coordinadora democrática”. Así durante el 11 de Abril se transmitieron todos los pormenores de una gigantesca protesta que en forma de marcha se dirigió en horas de la tarde al Palacio de Miraflores (Palacio de Gobierno) donde el Presidente hablaba al país en cadena nacional.

El desacato de los medios de comunicación a emitir las repetitivas y numerosas cadenas oficiales, dividió la pantalla de los televisores en dos para transmitir al mismo tiempo las palabras del gobierno, que desconocía los alcances del paro nacional opositor, y por otra parte los enfrentamiento que a las afueras del Palacio de Miraflores se llevaban a cabo entre civiles y la fuerza pública. No tardó mucho para que se transmitiera un comunicado de altos oficiales de las Fuerzas Armadas que desconocían el régimen de

Chávez y exigían su renuncia. Tras esto; entre muertes, movilizaciones, tanques y soldados que iban y venían frente a las cámaras por las principales calles de Caracas, así como periodistas y “expertos políticos” que pujaban por una *definitiva rebelión militar y vuelta a la libertad y la democracia* en el país, los venezolanos fueron notificados por el General en Jefe Lucas Rincón (máxima autoridad militar bajo el gobierno de Chávez), de la supuesta renuncia del Presidente en la madrugada del 12 de Abril, y su posterior encarcelamiento.

El *vacío de poder* dejado por la supuesta renuncia de Chávez y la cacería que se desplegó contra todo aquello que fuera aliado de la Revolución; dio paso a la “conformación” de un ***Gobierno de Transición y Unidad Democrática Nacional*** que se auto-proclamó el 12 de Abril de 2002, como legítimo representante de la soberanía nacional, al tiempo que su Presidente, el dirigente empresarial Pedro Carmona Estanga, disolvía los poderes públicos, la Constitución Bolivariana y devolvía el nombre de Republica de Venezuela al país, que de ahora en mas se regiría por la Constitución de 1961. (Acta de constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional: 12/04/2002)³⁰ . Acto seguido, los militares que habían exigido al renuncia de Chávez, niegan el respaldo al gobierno de transición, argumentando que habían desconocido la legitimidad del gobierno de Chávez, pero no la Constitución, sumado a esto un conjunto de manifestaciones callejeras que pujaban por la vuelta de Chávez al poder, el líder del MVR regreso al Palacio de Miraflores la madrugada del 14 de Abril, para restituir los poderes y retomar el intento de consolidación del proyecto hegemónico bolivariano.

Para el análisis que hemos propuesto tenemos por una parte que los elementos netamente simbólicos de este hecho; la palabra, y la movilización se convierten para ambos bandos en el centro de la lucha política; el juego democrático de *gobierno y opositor leal*

³⁰ Una Copia completa del Decreto de instauración de dicho gobierno, puede encontrarse en: http://www.analitica.com/bitliboteca/carmona_estanga/decreto1.asp. Dicho decreto, amparado en el artículo 350° de la Constitución Bolivariana que prevé el desconocimiento civil de cualquier régimen que menoscabe los valores democráticos y los derechos humanos; procedió a destituir los poderes y en un acto de mayor trascendencia legal e increíble torpeza jurídica, derogó la Constitución y volvió a la de 1961.

da paso a una lucha *amigo-enemigo* donde ambos adversarios intentan aniquilarse porque la existencia de uno de ellos no permite la consolidación del proyecto hegemónico del otro. Lo que evidentemente buscaba hacer el controvertido decreto de instauración del gobierno provisional, era romper con la estructura simbólica y formal que establece el proyecto bolivariano, plasmado en la Constitución de 1999. El Golpe del 11 de Abril además evidencia que los sectores que desde la oposición no permiten que el nuevo orden se consolide, son los principales sectores desplazados del viejo orden; a saber: Fedecamaras (empresarios), la CTV (la vieja sindical obrera), y en menor medida los partidos políticos, que ante su incapacidad de movilización y convocatoria han sido sustituidos por unos medios de comunicación que en palabras de Sartori (1998) cada vez dejan mas de ser medios para hacerse actores políticos³¹.

La evidencia mas fuerte que arroja la lucha simbólica de los hechos de aquellos días para nuestra tesis, es que en Venezuela *la crisis se traduce en la “imposibilidad” de los bandos políticos de fijar los “significantes” de sus “proyectos hegemónicos”*; la transición venezolana una vez abolido el régimen puntofijista, da paso a un momento post-democrático donde el orden político no ha sido aun definido. Esta revisión que hemos hecho de la Democracia Participativa, como propuesta hegemónica de Hugo Chávez y el MVR, desde sus inicios ideológicos, pasando por los procesos eleccionarios y constituyente, nos ha permitido llegar hasta el advenimiento de la agudización de la crisis actual con el Golpe de Abril de 2002, que caracteriza al sistema político venezolano actual como un campo de batalla todavía en disputa.

³¹ Aunque el tema de la relación del Gobierno de Hugo Chávez con los medios de comunicación exigiría de un extenso discernimiento; nuestra propuesta es que en Venezuela, durante los últimos años, los medios han asumido, ante la crisis de representatividad de los partidos y el nuevo modelo de interpelación propuesto bajo el Gobierno bolivariano; el rol de intermediarios entre gobierno y sociedad civil (Sartori:1998); con la particularidad de que se han identificado con uno de los bandos en disputa, por lo que responden abiertamente a sus intereses y tal y como señala Bourdieu (1996); sus actores (periodistas, y principales figuras) se convierten en actores políticas que buscan movilizar y crear matriz de opinión en torno de ciertas ideas.

Al no existir un orden político consolidado, parte de la fluidez de la situación de hoy día es precisamente el hecho de que para la oposición de consolidarse el proyecto de Chávez el sistema propendería a un régimen dictatorial al que ellos se oponen con un régimen civil, cuyos detalles aun tienen que crearse. Este enfrentamiento tiende a agudizarse con el pasar del tiempo, y el uso de todo tipo de mecanismos, que van desde los formales y tradicionales a métodos informales y no-tradicionales colocan la lucha política en un estado agónico.

A continuación en el III Capítulo de nuestra investigación pondremos a consideración las conclusiones que se desprenden de este análisis para el caso venezolano y las implicaciones que el uso de este modelo analítico tiene para el estudio de procesos políticos similares.

Capítulo III Conclusiones

Tal y como señaláramos al final del capítulo anterior, nuestra tesis central es que la *actual crisis venezolana, puede interpretarse como un periodo de luchas discursivas y simbólicas entre bandos políticos por imponer un proyecto político hegemónico donde la incapacidad de fijar parcialmente alguno de los proyectos, deja abierta la lucha por la aprehensión de significantes que definan el orden político*. Esta caracterización la hemos realizado a partir del análisis del período democrático venezolano y su crisis (1958-1998), así como del intento fallido por crear otra forma de “democracia”. En este capítulo nos proponemos destacar las conclusiones a las que hemos llegado en nuestra investigación; así como las implicaciones que tiene el uso de este modelo de análisis para aproximarse a fenómenos políticos como el que hoy vive Venezuela.

La democracia que naciera en Venezuela a partir del año 1958, tiene sus antecedentes en dos procesos fundamentales; el primero de ellos tiene que ver con la *explotación petrolera como actividad económica nacional*, que no solo cambió la economía del país sino que además configuró una estructura social y política caracterizada por un Estado fuerte y centralista. Este Estado siguió una economía rentista y se dedicó a impulsar un feroz proceso modernizador donde las elites agrícolas pasaron a ser elites comerciales, básicamente importadoras, en alianza con el Estado; por otra parte supuso un proceso de movilización desde el campo a las nacientes ciudades en búsqueda de su inclusión en el negocio petrolero e industrializador, así como para gozar de los beneficios del proceso urbanizador que seguía el país. Así se fortaleció una clase media que con el tiempo se organizó para exigir reformas democratizadoras y mayores libertades, naciendo los primeros movimientos estudiantiles y partidos políticos reformistas y demócratas.

Esta sociedad perfilada bajo la naciente industria petrolera, favoreció años más tarde una breve *experiencia proto-democrática de 1945 a 1948*. El trienio como se dio en llamar al período, es el segundo antecedente fundamental de la democracia puntofijista; el

mismo sirvió de experiencia política fundamental para diez años después con la caída del dictador Pérez Jiménez, estimular un proceso político donde *el Pacto*, y no el enfrentamiento, permitió establecer las reglas de juego de un orden político democrático y liberal donde sus principales actores tuvieron garantizados sus intereses.

En resumen tenemos, que previo a la instauración del Pacto de Punto Fijo, el país vivió un período, caracterizado por el enfrentamiento y la incapacidad de los diversos actores para imponer un proyecto político hegemónico. Una vez superada la dictadura militar que suprimió la lucha política de entonces y aprendidas las lecciones del caso por los principales actores políticos, se estableció para 1958 un proyecto político hegemónico: el de la democracia puntofijista.

El Pacto de punto Fijo, acordó los actores que formaron parte del nuevo sistema y la fórmula política y económica que rigió el país durante algo más de cuarenta años. El modelo económico rentista, fortaleció un Estado centralista que además fue el gran impulsor de la economía nacional en un proceso que desde 1958 siguió el modelo de sustitución de importaciones como fórmula de la economía política.

De igual manera el pacto perfiló una especial fórmula de la política que bajo la relación *Partido-Pueblo-Ejército* sirvió para hacer funcionar de manera formal e informal al orden político democrático corporativo. Así se fortaleció un sólido sistema de partidos bipartidista que se alternó en el poder y además atrapó todos los canales de representación y acción política, bajo una especial relación clientelar donde el *Partido* fue el intermediario por excelencia. La sociedad venezolana a través del Pacto de Punto Fijo, articuló un modelo corporatista que garantizó la satisfacción de los intereses de los principales actores políticos y económicos del sistema (empresarios, obreros, medios de comunicación, etc) a través de los partidos políticos.

Sobre el agotamiento del modelo puntofijista cabe destacar dos elementos; por una parte una fuerte crisis económica que se acentuó en la década de los ochentas producto de un modelo agotado que jamás logro diversificar la economía y hacerla menos dependiente del petróleo; por otra parte una corrupción galopante que acabó con el sueño venezolano de país rico. El enorme Estado debió iniciar una serie de reformas que significaron el fin del apoyo popular al régimen y a los partidos, que entraron en una fuerte crisis de representatividad.

La situación de crisis económica y política desencadenó en dos hechos que marcaron hondamente al sistema; por una parte en 1989 se produjo un estallido social que develó la impopularidad del régimen (el caracazo). Luego, en 1992, dos intentos de golpe militar demostraron el quiebre institucional del mismo. Tras estos hechos vino el ultimo gobierno puntofijista el de Rafael Caldera (1994-1998), que terminó de allanar el camino para el fin del puntofijismo, primero alejándose del partido político e intentando armar una coalición de gobierno que en nada seguía la tradición de los primeros años del Pacto; luego, *legitimando* con la puesta en libertad de los golpistas de 1992, una acción ilegal contra el sistema, que ante una decepcionada población significó la posibilidad de cambio de régimen.

Estos últimos años del puntofijismo, después de los intentos de golpe militar y el quiebre del pacto por parte de sus principales actores (1992-1998), constituyen el período donde se construyó una alternativa discursiva de orden político. A partir de 1998, año en que se celebraron las elecciones donde Chávez salió electo Presidente, la lucha por dar al traste con el viejo régimen y por imponer otro, entró en pleno apogeo.

Hugo Chávez y su partido político el MVR, propusieron llevar a cabo una Revolución para transformar el antiguo régimen e hiciera nacer una nueva República. Así, con especial énfasis en el cambio, se llevó a cabo un proceso *Constituyente*, que a nuestro

entender resulta el momento de mayor trascendencia en lo que va de “revolución”, toda vez que este abolió definitivamente el viejo sistema puntofijista e inició un proceso de instalación parcial de un nuevo orden.

Es aquí donde entramos en la actual crisis política nacional, toda vez que si bien dicho proceso sentó las bases del nuevo orden en una nueva constitución nacional, la de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999), el mismo no ha logrado imponer el proyecto político hegemónico bolivariano; el cual suprime la forma de la política *Partido-Pueblo-Ejercito* del sistema puntofijista, por un nueva *Líder-Pueblo-Ejercito*.

Este modelo funciona bajo la siguiente lógica, por una parte se orienta al proceso de legitimación del sistema el cual a través de elecciones, referendos, movilizaciones, etc., esta canalizado a través de carisma del Líder que se hace del apoyo y la representación popular; y por otra parte un partido cívico-militar que hace las veces de apoyo legislativo y en la organización y movilización de la sociedad y al tiempo que sirve como estructura clientelar a través de programas sociales ejecutados con especial participación de los militares.

De ello se desprende una profunda ruptura con el viejo orden, y de allí el desplazamientos de aquellos actores corporativos que durante el puntofijismo tenían garantizados sus intereses. La organización de estos para impedir la consolidación del proyecto hegemónico bolivariano, así como la aparición de nuevos sectores de la sociedad civil que claman por otro tipo de orden político, ha impedido la consolidación del proyecto de Chávez y el MVR, al tiempo que ha supuesto una batalla discursiva y simbólica por intentar imponer un proyecto político, que coloca al orden político venezolano como indefinido, en un momento post-democrático.

Este período post-democrático se caracteriza por la presencia de dos bandos políticos que por mecanismos tradicionales (movilizaciones, marchas, huelgas, paros, etc.)

y no tradicionales (referendos, intentos de golpes de estado, etc.) pujan permanentemente por fijar los significantes fundamentales del sistema político y así imponer su proyecto hegemónico. Tal relación de lucha política ha supuesto que el tradicional juego democrático de *gobierno-oposición leal* sea sustituido por una relación de *amigo-enemigo*, donde cada grupo busca eliminar a su adversario toda vez que la presencia de uno de estos impide la concreción del proyecto hegemónico.

Para la sociedad venezolana las opciones que se perfilan para sustentar este momento político son mutuamente excluyentes; así para el gobierno bolivariano la posibilidad de imponer su proyecto institucionalizando las prácticas políticas de su modelo supone eliminar a la oposición en su forma actual. Para la oposición la consolidación del modelo de Chávez es una amenaza a su supervivencia, por lo que plantean una lucha en todos los ordenes y bajo todos los mecanismos posibles por impedir la consolidación del proyecto.

Finalmente quisiera señalar que el uso de este modelo analítico nos ha permitido aproximarnos a la crisis actual venezolana, de una manera tal que superamos el debate ideológico nacional y dando cuenta de los actores políticos y de los proyectos hegemónicos que estos encarnan, comprendemos la actual crisis explicando ¿cómo se descompone un orden político? y ¿cómo se intenta construir uno nuevo?; para caracterizar así ese especial período de transición que se da cuando el orden político no se define y la lucha simbólica y discursiva signan el juego político de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas:

- Blanco, Agustín. (1998). Habla el Comandante. Fundación Cátedra Pío Tamayo. UCV. Caracas.
- Bourdieu, Pierre. (1996). Sobre la televisión. Editorial Ana Grama. Barcelona.
- Caballero, Manuel. (2000). La gestación de Hugo Chávez –40 años de Luces y sombras de la Democracia Venezolana-. Editorial. Catarata. Caracas
- Carlos Eduardo Febres (1999). *El movimiento sindical ¿actor social o gestor institucional?* En: Moisés Naim. El Caso Venezuela, (Ediciones IESA). Caracas. Pp. 288-309
- Davila, Luis Ricardo. (1992). Imaginario Político Venezolano. Alfadil Ediciones. Caracas.
- Garay, Juan. (2001). La nueva Constitución. Escritorio Jurídico Garay y Asociados. Caracas.
- Kléber Ramírez. (1991). La IV República o la total transformación. Lithopolar Graficas. Caracas.
- Medina, Medofilo (2001). El Elegido Presidente Chávez: un nuevo sistema político. Ediciones Aurora. Bogotá.
- Norberto Ceresole (2000). Caracas, Buenos Aires, Jerusalén: Cudillos+Ejercito+Pueblos. En: www.analitica.com
- Pedro Cunill (1994). *Un espacio geográfico de inmensas posibilidades*. En: Moisés Naim. El Caso Venezuela. Ediciones IESA .
- Sartori, Giovanni. (1998) Homo Videns. La sociedad teledirigida. Taurus.

- Schmitter, Philippe. (1998). ¿Continúa el siglo del corporativismo?. En: Lanzaro Jorge (comp.) El fin del siglo del corporativismo. Edit. Nueva Sociedad. Caracas. Pp. 69-120.
- Terry Lynn Karl (1994) *El petróleo y los actos políticos: la transición a la derecha en Venezuela*. En: O'Donnell Guillermo y otros. Transiciones desde un Gobierno Autoritario. Tomo II. Ediciones Paidós Ibérica. Pp. 195-330.
- Thorp, Rosmary. (1998). Progreso, pobreza y Exclusión.
- Uzcátegui, José Luis. (1999). Chávez Mago de las Emociones.

Revistas Especializadas:

- Álvarez, Angel. (2000). Neopopulismo y crisis de los partidos. Revista SIC. Centro Gumilla. Caracas. Pp. 348-352.
- Combellas, Ricardo. (2002) *La Constitución de 1999 y la reforma política*. Revista Venezolana de Ciencias Políticas #22. Centro de Investigaciones de política Comparada. Universidad de los Andes. Mérida. 9-30
- Delgado, Francisco (2000). *Moral y Derecho en la Nueva Constitución*: en Revista Tharsis. # 7. UCV. Caracas. Enero-Junio 2000. Pp.29-35
- Kornblith, Miriam (1994). *Crisis sociopolítica, nuevas reglas y estabilidad de la democracia en Venezuela: estructura y coyuntura en la crisis del sistema político venezolano*. En: Revista Politeia # 17. Instituto de Estudios Políticos. UCV. Pp.11-59.
- Molina, José. (2000). Comportamiento electoral en Venezuela 1998-2000 cambio y continuidad. Cuestiones Políticas #25. Instituto de Estudios Políticos de la Universidad del Zulia. Ediciones Astro Data. Pp. 27-66.

- Rey, Juan Carlos (2002). *Consideraciones Políticas sobre un insólito golpe de Estado*. Revista Venezolana de Ciencias Políticas #21. Centro de Investigaciones de política Comparada. Universidad de los Andes. Mérida. 9-34
- Romero, Carlos (1994). *La crisis política y económica de Venezuela*. En: Revista Politeia #17. Instituto de Estudios Políticos. UCV. Pp. 59-75.

Fuente Prensa Nacional de Venezuela:

- *Semanario Quinto Día*: 8 al 15 Junio de 2001. Pp.21-22
- Martínez, Ibsen. (20/02/92) “Quién es usted Comandante Chávez”. Diario de Caracas.
- Olavaria, Jorge. (28/02/98). “Historia Viva/ Ocho pasos para convocar bien a una Constituyente democrática” *El Nacional*. (H-5)
- Prieto, Hugo y Dahbar, Sergio. (28/02/1999). “Yo diseñe al personaje Hugo Chávez y me lo encuentre en la calle”. –entrevista a Norberto Ceresole- *El Nacional* (H/1-2).
- Ecarri Hung (17/10/1999) “Venezuela otra vez entre el SI y el NO informe especial referendo aprobatorio” *El Universal*. (1-2)
- *Revista Primicia*: semana 26/10/99).
- Rangel, Domingo Alberto. (8/06/2000) . “La Vía Electoral”. *Ultimas Noticias*. Pp.48
- Garrido, Alberto. (3/2/01). “La revolución llegó a la encrucijada”. *El Nacional*. D/4).

Fuentes Oficiales:

- Acta de constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional: 12/04/2002

- Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela 1999
- Constitución de la República de Venezuela 1961.
- Decreto n° 3 para convocar a Refrendo. En:*Revista Constituyente* 99 –la expresión de un pueblo- Caracas. 2/2/99. n°1 Revista Quincenal..
- Discurso de Rafael Caldera en el Congreso Nacional con motivo de los sucesos de 4 e Febrero. *Revista Politeia n° 15: 423-442).*
- *Ideas Fundamentales para la Constitución Bolivariana de la V República* (5/08/99. Partes I y II. Caracas
- La Propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela: *Una revolución Democrática* (www.mpd.gov.ve)
- Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (www.mpd.gov.ve)
- Consejo Nacional Electoral (www.cne.gov.ve)